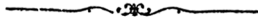


GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



El Señorío de Bizcaya, cuya costa es un panorama de los más pintorescos é interesantes paisajes, resguarda entre otros muchos, al revolver el Cabo de Machichaco¹ que es el más saliente de cuantos se sumerjen en los mares españoles, uno de imponderable rareza, rodeado de mar, del que surgen dos pequeñas islas ó peñones, bastante próximos, sobre el mayor de los que y en su misma cúspide se alza un pequeño monumento. Isla, peñon ó peñol y edificio llevan por nombre GAZTELUGACH;² distan dos leguas largas de la vieja villa de Bermeo á cuya jurisdiccion pertenecen, y están situados al S. O. del mismo cabo á 43° 29' de latitud septentrional y á 13° 54' de longitud.

Si se mira con algun detenimiento á este edificio que blanquea sobre el fondo azul del horizonte, parece que corre peligro de desplomarse sobre las aguas del Océano, porque desde aquel sitio eminentísimo desafia las iras de las tempestades; porque la colina que le sustenta es escabrosa y á trozos cortada á pico; y porque para llegar á sus puertas hay que subir trescientas gradas ó escalones que están ligados por un lado y en la base á un puente de dos arcos, tan récio y

(1) El nombre de este célebre Cabo ha sufrido notables alteraciones. En los siglos XIV y XV los naturales le llamaban *Machachaco*.

Estéban de Garibay, en su *Compendio Historial*, libro 3.º cap 1º le denomina *Machazacu*.

Y Florian de Ocampo, en la *Crónica General*, libro 1.º, cap. II, le dice *Machicao*.

(2) Castillo de difícil acceso, áspero, gacho.

fantástico como separado de las reglas de la estética y de la buena construcción, y por el otro á tierra firme, que más que tierra son enormes peñascos batidos bravamente por las inquietas olas del mar.

Historiadores de buena fama aseguran que allá en lo antiguo fué GAZTELUGACH un monasterio de templarios, habitándolo despues de la extincion de esta órden encargada de asegurar los caminos á cuantas personas iban á visitar los Santos Lugares de Jerusalem y de tener su vida siempre dispuesta á la defensa de la fé católica, canónigos premonstratenses de la órden fundada por San Norberto, de quienes es fama que lo abandonaron al comenzar el siglo XIV para trasladarse á su colegio de Salamanca.

No está todavía definido el primero de estos puntos, porque á la par de asegurarlo así los autores á que nos hemos referido, hay otros de no menor reputacion y valía, que, como nosotros, han combatido la existencia de estos caballeros-monjes dentro de Bizcaya, fundándose en que jamás se ha encontrado en su territorio, castillo, casa, ó albergue que así lo acredite ó que se parezca siquiera á los que ellos habitaron; en que su topografía, eminentemente selvática y peñascosa, era opuesta é impropia á las funciones de la caballería; y en que careciendo de toda clase de vias medianamente cómodas y ser apartada su situacion, mal podian los templarios vigilarlas y ejercer en ellas sus principales oficios.

Pero lo que no ofrece duda es, que el edificio que como nido de águila coronaba la cúspide del Peñol, fué fundado en el siglo X bajo la advocacion de San Juan Bautista por los dueños de las casas labradoriegas que en sus cercanías poblaron, y que en los promedios del XI, es á saber, en la era de 1081 que conviene con el año de 1043, D. Iñigo Ezquerria, el Zurdo, VI señor de Bizcaya¹ y su mujer, le denominaron San Juan de la Peña, á semejanza y devocion de la muy

(1) Téngase presente que este D. Iñigo Ezquerria, el Zurdo, no es el D. Iñigo Ezquerria, apellidado tambien el Zurdo, III señor de Bizcaya, porque aquel no fué casado y murió en 924. dejando sin embargo sucesor del Señorío a su hijo D. Lope Iñiguez. El primer donador del patronato y décimas del monasterio de San Juan de Gaztelugach, fué nieto de aquel primer Iñigo. casado. y muerto en 1044 á quien sucedió en el Señorío su hijo legítimo D. Lope Iñiguez, llamado el Rubio, VII señor, que aumentó considerablemente estas donaciones A aquel D. Lope Iñiguez, IV señor, es a quien dijeron: *Conde D. Lope el Bizcayno, rico de manzanas, pobre de pan y vino.*

renombrada real casa que del mismo nombre existia en Aragon, y le desmembraron algunas tierras para donar á esta sus décimas y patronatos, porque era, segun las tradiciones ligadas con la historia de la fundacion de aquel antiguo reino, tan respetable y venerada como el monasterio de San Millan de la Cogulla, en Castilla.

De esta escritura de donacion aparecen testigos y fiadores Sancho Ortiz de Auléstia, Sancho Gartéiz de Villela, Múnio Municóiz, Aba Móme de Munkia (¿el Abad Móme de Munguía?) Múnio Estébez, Móme Aznárez, Lope Sanchez, Sancho Sanchez y Lope Gida Briz, caballeros y ricos homes bizcainos y aragoneses.¹

No tenia Bizcaya en aquel tiempo muchos monasterios á quienes hacer donaciones; pero aunque no le faltaban algunos, era costumbre de sus naturales aplicárselas, y algunas muy cuantiosas, á los dos más célebres de Aragon y Castilla, los ya citados de San Juan de la Peña y San Millan de la Cogulla; con lo que, si bien probaban grandísima devocion hácia ellos, probaban tambien cierta indiferencia á los suyos, y una marcada imitacion á lo que hacian los reyes, príncipes, duques, condes y otros magnates extraños á su tierra, que enriquecian aquellos monasterios con esplendidísimas dádivas de haciendas rústicas y urbanas, joyas, rentas y numerario.

Así vemos que pocos años despues de esta donacion hecha por D. Iñigo Ezquerria, ó lo que es igual, en 1071, se donan nuevamente por el rico home bizcaino Garcí Gonzalez de Argaméñdi al mismo monasterio de San Juan de la Peña de Aragon, otras tierras, y usas, y ejidos que pertenecian á San Juan de la Peña de Bizcaya; del mismo modo como vemos que en los años de 1052, 1053, 1072, 1082 y 1093, el hijo de este Iñigo Ezquerria, cognominado Lope Iñiguez el Rubio, VII señor de Bizcaya, dona á los monasterios de San Juan de la Peña de Aragon, San Millan de la Cogulla y Santa Maria la Real de Nágera, los patronatos y décimas de los monasterios é iglesias parroquiales de Varthe (Ugarte), Barrica, Busturia, Yúrreta, Múxica y Albóniga, algunas de cuyas escrituras fueron confirmadas por el obispo de Armentia (Alaba) García, el abad Lope de Munkia, el abad Alvaro de Abadiano, el Abad de Zenarriza, Fortunio Ozaeta, Múnio Muni-coiz y otros notables seniores bizcainos.²

(1) *Anales de Navarra*, por el P. Moret, fólío 713.

(2) Era verdaderamente bien poco patriótico lo que en este tiempo se hacia

Esta iglesia parroquial de San Juan Degollado ó este Santuario de Gaztelugach, á pesar de lo comunicado que se hallaba con el Mundo y de la aspereza de cuanto le rodeaba, fué muy visitado desde los primeros tiempos de su fundacion por personas de todas gerarquías, pero más particularmente por navegantes, que en los momentos de tribulacion y de peligro, le ofrecian ó consagraban votos que jamás dejaban de cumplir. Y aun hoy mismo es tan ardiente la fé que profesan á la imágen que en aquel elevado sitio se venera, que no pasa un dia sin que acudan á él romeros llenos de santa uncion, de gratitud ó de esperanza, y trepen á pié descalzo ó de rodillas los cientos de escalones que separan á la base de lo alto de la empinada y solitaria colina. ¡Y con qué amor, y con que fé, y con qué resignacion acometen esta durisima empresa! Ocasiones hay en que llegan á las puertas del templo cargados con la gábia, vela, ú otro pesado objeto de la nave zozobrada, agobiados por el cansancio, amoratada la color, ensangrentados los piés ó las rodillas y manando copiosísimo sudor todos sus miembros. Y en que dentro ya del pequeño templo, y sin curarse del mugidor vendabal que apretado y frescachon penetra por las angostas rendijas ó á su albedrío por la ancha puerta, hincan la rodilla en tierra, elevan su vista á la adorada imágen y oran con el más acendrado recogimiento, entregado su espíritu á Aquel que les salvó del inminente peligro en que se vieron envueltos.

Pero no fueron solamente estos fervientes devotos y otros ilustres varones los que visitaron, así en lo antiguo como en lo presente, este renombrado santuario. Tambien llegó á él con su ofrenda aquel insigne peregrino que por donde quiera que pasaba le aclamaba santo el pueblo, y le arrancaba girones de su pobre y empolvado hábito, el gran Domingo de la Calzada, de quien dice el padre Henao en sus

con las donaciones, inspirado sin duda por la fuerza de la costumbre; porque aunque es cierto que no poseía Bizcaya muchos renombrados monasterios, no le faltaban algunos, entre ellos el antiguo y famoso de Santa Lucía de Zenarriza (hoy Santa María de Cenarruza), fundado el año de 968 por los más insignes caballeros bizcainos. Pues á pesar de. que esta fundacion reclamaba cuando ménos la proteccion de sus patronos y algunas dádivas de sus sucesores, vivió siempre en la mayor estrechez y pobreza. Y si despues de que se reconstruyó, y amplió, y fué elevado á colegiata en 1380 por el obispo de Calahorra D. Gonzalo Mena. obtuvo algunos dones, ¿qué importancia y significacion tuvieron al lado de los que acabarnos de enumerar y de otros muchos más cuya cita nos seria fácil?

Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria, haberlo visto así escrito y leído en papeles antiguos; dando lugar con esto á suponer que como este santo murió de edad muy avanzada en el año de 1109, haria esta visita gobernando á Bizcaya D. Diego Lopez, el Blanco, hijo de D. Lope Iñiguez, que falleció en 1094 y de quien heredó el Señorío, usando D. Diego por primera vez el apellido de Haro, por haber poblado él este lugar.

Véase, pues, por estos datos y por otros más que tenemos reservados, que el primer santuario de Gaztelugach figuraba en las crónicas bizcainas del siglo décimo, y que en las del undécimo, si bien los señores de Bizcaya le hicieron algunas, aunque cortas mercedes, le ponian bajo la advocacion y tutela del de San Juan de la Peña de Aragon, sin duda por reminiscencias ó semejanzas que habia entre uno y otro, ó por la aspereza del lugar en que estaban situados..

Pero ¿quiénes fueron los primeros habitantes del monasterio bizcainos? ¿Lo ocuparon los templarios ó los premonstratenses? ¿Fue castillo ántes que iglesia ó vice-versa, ó se fundaron uno y otro al mismo tiempo?

Puntos son estos, aparte de lo que acerca de ellos dejamos referido, que no están todavía aclarados por la historia, que, como en muchas ocasiones, permanece muda cuando se la consulta: pero lo que sí puede asegurarse sobre la fé de papeles coetáneos, es, que aquel primer santuario levantado á expensas de las casas labradoriegas de San Pelayo y del que desmembraron algunas de sus tierras los señores de Bizcaya, se derribó al comenzar el siglo XIII, por la flaqueza de su fábrica que amenazaba desplomarse, reedificándole, ampliándole y sustituyéndole con el que ha persistido hasta nuestros dias.

Admitida además la hipótesi de que no fuesen templarios, según así lo creemos y tambien lo hemos dicho, quienes por primera vez ocuparon las celdas del santuario primitivo, forzoso es reconocer que ninguna órden conventual se anticipó á ocuparlas á la de los premonstratenses, que las abandonaron hácia el año de 1330, trasladándose á su casa de Salamania, á la que llevaron, no solamente los papeles que en él se custodiaban, sino las reliquias auténticas, las joyas y otros objetos de algun valor.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará)



GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONTINUACION).

Llama desde luego la atencion, sin causa alguna aparente que lo justifique, esta resolucion de los hijos de la órden de San Norberto, de abandonar el templo más honrado y favorecido de los bizcainos, al que acudian frecuentes limosnas y no escasas donaciones. Pero si se medita un poco sobre la turbulenta y belicosa situacion que atravesaba el país precisamente en aquellos años, no es aventurado conjeturar que si los reverendos canónigos se separaron de su apacible y sosegado nido, fué porque temieron verlo comprometido en las luchas intestinas que se preparaban, de las que forzosamente habrian de salir maltrechos.

Y pensaron bien, porque como es sabido de quien conozca la historia de aquella época, enconadas guerras traian revueltos en Castilla y en Bizcaya á D. Alfonso XI y á su poderoso enemigo D. Juan Nuñez de Lara, XIII señor de ella, casado con la legítima heredera de este título, la jóven D.^a María Díaz de Haro, hija del malogrado D. Juan el tuerto, villanamente asesinado por el rey en la ciudad de Toro.

Era este monarca, cuyo carácter vengativo se dibuja perfectamente en este y en otros rasgos más de su juventud, aquel que con engaños impropios de la realeza de su persona, logró que algunas villas de Bizcaya, pocas en número todavía en aquel tiempo, acatáran y

apoyasen una pretension que él mismo intentaba poner en práctica, astuta y sigilosamente, la de hacerse señor de Bizcaya, usurpando este título á D. Juan Nuñez de Lara, como así lo hizo, y la de declararle la guerra dentro de su mismo territorio, intentando á la vez quitarle sus pueblos, sus castillos, todo cuanto le pertenecia, y á serle posible, hasta la misma vida.

De lo que tambien se colige que no anduvieran desacertados los premonstratenses, porque á los dos años despues de haber abandonado su iglesia de San Juan Degollado, ó sea en el año de 1332, ya don Alonso movia á sus parciales de la tierra solariega, del mismo modo como D. Juan movia á los suyos, que ocupaban las torres, castillos y casas fuertes que le eran fieles.

Uno de los primeros que guarneció y abasteció convenientemente fué este santuario, sin duda por temor de que con el mismo propósito se le adelantara el monarca castellano: y encastillándose en él personalmente desafió todas sus iras, izando en lo más empinado de la cúspide, en la misma cruz de la espadaña de la iglesia, la bandera de la independenciam bizcaina y de la legitimidad del Señorío. Y no se contentó con este elocuente rasgo de su valor, sino que para que el rey no lo ignorase, le envió letras que así se lo expresaban.

Apenas las hubo éste recibido, y llegó á su noticia el audaz atentado que en son de desafio se le comunicaba rebajando su dignidad, cuando salió precipitadamente de Búrgos, donde se hallaba á la sazón, precisamente despues de haber tomado á D. Juan Nuñez de Lara la Peña Ventosa, que fortificaba cerca de Pancorbo. Y siguiendo por esta ciudad, Santa Agueda, Villalva de Losa y Orduña, *passó al par del castillo de Unzeta*,¹ y llegó á Bilbao; añadiendo la Crónica «que de allí fué á Bermeo, que dexó en recabdo, porque los castiellos de Unzeta, y de Muhete, y de San Miguel, y de la Peña de San Juan tenían hombres hijos-dalgo por Doña María mujer de D. Juan Nuñez. Y el rey quisiéralos cobrar-todos ó algunos dellos si pudiera, y por esto salió de Bermeo y fué á cercar la Peña de San Juan, que es á dos leguas de allí, y esta Peña es muy fuerte, que la cerca la mar toda, sino solamente una estrecha entrada. Y el rey assentó allí real y

(1) Crónica del muy esclarecido Rey y Señor D. Alonso el onceno de este nombre...., compuesta por Juan Nuñez de Villasán, justicia mayor del rey Don Enrique segundo, Toledo 1595.

mandó traer engeños con que la combatiessen, y estuvo allí un mes, y estaba en la Peña mucha buena compañía, y hombres hijos-dalgo, y tenían muchas viandas, y por esto el rey no la pudo cobrar en aquel tiempo mientras él allí estaba, y viendo que muy poca compañía podia tener cercado aquel lugar, pues que era la entrada tan estrecha, y que las villas y la tierra llana estaba toda por él, y tambien viendo que si él mucho allí estuviese, que se juntaría D. Juan, hijo del infante don Manuel, y D. Juan Nuñez, y D. Juan Alonso de Haro, y que andarian por la tierra, y le harian daño, dexó allí cavalleros con gentes que guardassen aquella entrada de la Peña, y que la combatiessen con aquellos engeños, y partióse de allí y vino á Búrgos.»

Por esta relacion, apasionadamente escrita por el ya dicho cronista del rey D. Alonso, se viene fácilmente en conocimiento de lo mal librado que salió de la empresa acometida contra el castillo de San Juan, del mismo modo como del intento de dominar á Bizcaya, llamándose su señor cuando no lo era, segun en la misma Crónica y en su capítulo XXI, tomo V, se lee:

«Et el rey tornóse para Búrgos á catar manera como pusiese en recabdo la tierra de Bizcaya: ca como quiera que se llamaba de ella señor, non la tenia en poder: et como quier que el rey obiesse enviado á Bizcaya sus homes é sus cartas, et se llamase señor de ella, pero nunca habia entrado en esa tierra, nin la tenia apoderada, nin otrosí los de las villas no le recudian con ninguna cosa de las rentas, et los castiellos estaban todos por D.^a María, mujer de D. Juan Nuñez....» resulta por declaracion de esta misma Crónica, que nunca le reconocieron los bizcainos por su señor, y eso que en Junio y Julio de 1334, estando sobre San Juan de la Peña, y sin duda por alhagarles, confirmó los fueros de Bilbao, Bermeo y Lequeitio, prometiendo además que no causaria daño alguno á los defensores del precitado Peñon.¹

Y resulta tambien, dejando á un lado la sinceridad más ó ménos

(1) En la rápida pendiente de la ladera Errialde que se alza al frente de Gaztelugach, se conservan las ruinas de un castillo inaccesible por el lado del mar, que pudo batirle perfectamente por dominarle y separarle mucho menor distancia del alcance de las balas de cañon de aquel tiempo. Cuentan los naturales que aquel castillo se construyó para este objeto, si bien á nosotros nos parece de época más reciente que la de D. Alonso XI. Como ya en ella se empleaba la artillería, llamándose cerbatanas á las piezas gruesas y cortas, y lombardas á las delgadas y largas, no es extraño que los engeños que se llevaron para batir a Gaztelugach, fueran estas piezas de artillería.

verdadera de esta promesa en favor de los devotos de D. Juan, que aunque se presentó á su frente con gran golpe de peones y caballos, y los demás engeños de que habla la referida Crónica: con adalides tan esforzados como D. Rodrigo Alvarez, cuando no con su gran privado Martin Fernandez de Portocarrero, abandonaron todos vergonzosamente la empresa de tomar el castillo, tornando primero el rey á Búrgos, de donde habia salido cuarenta dias ántes ébrio de coraje para castigar la audacia de D. Juan y abatir el pendon de la legitimidad bizcaina, y en pos de él los hombres, los engeños, los bastimentos, cuantos mortíferos aparatos se acumularon y emplearon contra aquella fortaleza que erguida y altanera seguía desafiando todo el poder castellano.

A esta atrevida defensa y á algun otro suceso que se siguió en la tierra solariega, se debió principalmente que el rey D. Alonso concluyese la guerra haciendo paces con D. Juan Nuñez de Lara en 1335, y que pactase en uno de sus artículos «que el rey dejasse á D. Juan Nuñez el Señorío de Bizcaya desembargadamente, et que non se llamase Señor de ella en las sus cartas, segun que antes se llamaba.....» lo que quedó confirmado por otras cartas y privilegios concedidos por D. Juan en 1335 y 1338 á Bermeo y Ondárroa, y por otros documentos que expidió desde el corazon mismo de Castilla, que dejaron plenamente probada su soberanía en el Señorío.

Y cosa singular: este mismo D. Juan Nuñez de Lara que fué tan grande enemigo del rey, despues que le prestó juramento de paz y que le nombró alférez mayor de sus ejércitos, á luego del cerco de Gaztelugach, jamás dejó de serle fiel y consecuente prestándole los mayores servicios. Él decidió la victoria de la memorable batalla del Salado, dada en 30 de Octubre de 1340 al frente de sus renombrados tercios bizcainos, alabeses, y guipuzcoanos: él le acompañó con los mismos á los cercos y rendiciones de Alcalá y Algeciras en 1344, donde hizo prodigios de valor: él fué el primero que se prestó á acompañarle en 1350 á la salvacion de la plaza de Gibraltar ocupada por los moros; y él tambien quien le aconsejó, secundado por D. Alfonso de Alburquerque y por otros maestros y ricos homes, que se retirase del real, porque la pestilencia que se declaró en el ejército, que era llamada landre, como dicen las crónicas coetáneas, podia arrebatarle la vida. Así aconteció por su desgracia el dia 26 de Marzo de 1350, en que

exhaló el último suspiro en brazos de aquel hombre que durante muchos años había sido su enemigo más encarnizado.¹

Sosegada la tierra bizcaina momentáneamente, no era de esperar que el santuario de Gaztelugach fuese cercado de nuevo, no obstante que el rey D. Pedro, que ya gobernaba los estados de Castilla y de Leon, y que tanto malquiso en vida á D. Juan Nuñez de Lara, demostró, á luego de su muerte, mayor encono todavia contra su hijo y sucesor D. Nuño de Lara y Haro, XIX señor legítimo de Bizcaya, que solo contaba tres años cuando bajó al sepulcro su padre. Y de seguro que el rey lo hubiese matado, á no descubrir sus intenciones D.^a Mencía de Abendaño, aya del niño que le cuidaba en Paredes de Nava, de donde lo sacó precipitadamente para refugiarse con él en Bermeo y ponerlo á salvo, haciendo cortar un arco del puente de Larrara, despues de haberlo pasado, para evitar que la alcanzase el rey, que la perseguía á uña de caballo.²

El monasterio de Gaztelugach entre tanto seguía entregado á su propia suerte, unas veces cuidado por algunos de sus devotos, pero las más ocupado por banderizos y gentes de armas que por entónces traian levantada toda la tierra. Y como su posicion era inexpugnable, desde ella desafiaban impunemente á las mesnadas de algunos poderosos parientes mayores, sus enemigos, que por allí merodeaban, y á las huestes del mismo rey D. Pedro, que, empeñado en que le aclamasen su señor los bizcainos, andaba persiguiendo á los que lo eran legítimos, como á D.^a Juana de Lara, hermana y sucesora de D. Nuño y á su marido D. Tello, y á D.^a Isabel, tambien su hermana, y mujer del infante D. Juan de Aragon.

Proclamado D. Pedro años despues señor de Bizcaya, merced á las intrigas, amaños y crímenes que ejecutó y puso en juego, tampoco el santuario recogió ningun provecho de este triunfo. Por el contra-

(1) D. Juan Nuñez de Lara, XVIII señor de Bizcaya, fué uno de los varones más insignes de su tiempo, y prestó eminentes servicios al rey D. Alonso XI, á quien no sobrevivió más que siete meses y dos días, porque falleció en Burgos el 22 de Noviembre de 1350, y fué enterrado en la iglesia de San Pablo, en la misma ciudad. Dejó por sucesor en los Señoríos de Bizcaya y de Lara á su hijo D. Nuño de tres años, y á sus hijas Doña Juana y Doña Isabel, de mayor edad.

(2) D. Nuño de Lara y Haro murió en Bermeo el 29 de Agosto de 1352, a los cinco años y trece días, y fué enterrado en la magnífica iglesia de Santa Maria de la Atalaya, cuyos últimos restos desaparecieron en 1859.

rio, continuaron las mismas guerras, se hicieron implacables las de los banderizos, que no daban tregua á la mano, y el país se asolaba hasta el extremo de faltarle vituallas, y de correr con frecuencia sus rios tintos en sangre.

En vano el rey D Enrique II, sucesor de su hermano, dictó severas providencias para contener los desmanes de aquellos atrevidos é inquietos hombres de guerra: en vano los reyes que le sucedieron, imitándole, trataron de poner paz con duros y severos castigos que impusieron á los caudillos que por su número y audacia comenzaban á inspirarles temores y cuidados. Todo fué inútil, hasta que verificada la union de los reyes católicos Fernando é Isabel, que si bien encontraron flojas y abatidas las riendas del Estado, en breve las tornaron fuertes y vigorosas, llamaron á la obediencia á los banderizos, sin que segun su costumbre se la prestáran: y repitiendo la conminacion sin ser obedecidos, abandonaron todo linaje de contemplaciones con ellos; reunieron las hermandades bajo el mando de merinos y corregidores; y acometiéndoles en sus mismas madrigueras, rebajaron sus torres, algunas de las que ya anteriormente habian merecido este castigo; echaron abajo los cadalsos; abrieron boquerones en los muros y cubos que las cercaban, y obligaron á los caciques más tercios y desaforados á marchar á los campos de Granada donde desfogáran sus fieros con la morisma. Entre estos altaneros y temibles combatientes se contaban los Butrones, Abendaños, Múgicas, Mada-riagas y Basurtos.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará.)

GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.

(CONTINUACION).

No eran á la verdad estos tiempos los más adecuados para atender al abandonado santuario de San Juan de Gaztelugach, ni á otros que corrian la misma suerte. Ocupados los reyes en aquellas grandes empresas que con tanto vigor acometieron; ocupadas tambien las autoridades bizcainas y los hombres de más influjo del país en oponerse á los desafueros que con él se cometían, entre los que sobresalian las célebres ordenanzas llamadas de Chinchilla, á ellos y á las divergencias engendradas entre los hijos de las villas y de la tierra llana dedicaron sus esfuerzos mayores; de manera que trascurrió cerca de otro siglo, hasta el final del XV, sin que estos monumentos fuesen atendidos. Pero llegó el día en que pacificadas las Provincias Bascongadas, y en particular el Señorío de Bizcaya, ordenaron los Reyes Católicos, ya dados de mano con corregidores y jueces pesquisidores más cuerdos y menos brutales que el famoso Cristóbal de Toro, encausado de su órden por Alfonso del Castillo que le substituyó, que se hiciese averiguacion é indagacion de la calidad de las iglesias de Bizcaya; y ejecutado activamente este trabajo, que terminó hácia los años de 1.495, quedaron unidas y servidas por dos beneficiados estas iglesias de San Juan y de San Pelayo, permaneciendo en la primera la pila bautismal, haciéndose en ella los enterramientos segun práctica antigua, y anexionándole la iglesia parroquial de Albóniga.

El P. fray Martin de Coscojales, de la órden de San Agustin, de Bilbao, que escribió el año de 1600 una *Crónica de Bizcaya* MM, y una

Razon de los Patronatos de Bizcaya MS, en el capítulo que titula *De otras iglesias sin voz y de los Patronos y ministros*, dice:

«*San Juan de la Peña*. Este lugar fué antiguamente un fuerte castillo en el cual debió hacerse para el servicio de él y de sus asistentes iglesia de San Juan, la cual quedó hasta hoy: y aunque el castillo fué arruinado, es de mucha devocion y frecuencia de sus devotos y encomendados. Su Parronazgo es mercenario de la casa de Urquizu con presentacion para el servicio de esta iglesia y de la de San Pelayo, que son unidas. Dos son los beneficiados que llevan las primicias y pié de altar, y además dan á cada uno diez y ocho fanegas de trigo en grano. No dan nada á la fâbrica de la iglesia.

San Pelayo. Este pueblo tiene el nombre de su propia iglesia que es muy antigua. Su patronazgo es mercenario de la casa de Urquizu con presentacion de los beneficios y unida con la presente de San Juan de la Peña Para el servicio de ambas son los dos beneficiados que parten las primicias y pié de altar, y les dan cada diez y ocho fanegas de trigo.»

De los datos y noticias que poseemos y de manuscritos antiguos que hemos revisado referentes al santuario de San Juan de Gaztelugach, se viene en conocimiento de que cuando años más tarde se trató de devolverle al culto divino, hubo necesidad de hacer en él una formal reparacion, por hallarse en un estado muy ruinoso. Y no era extraño que tal cosa sucediese, colocado como se halla sobre el pico de una grandísima peña que rodea el Mar Cantábrico, azotado por los vientos más iracundos, y expuesto á ser arrancado de cuajo por las tempestades que allí furiosamente se desatan. La reparacion, ó mejor dicho, la obra se hizo por dos mil ciento sesenta ducados y algo más de prometido, acordándose por las autoridades civil y eclesiástica, que «en adelante y hasta mejor proveer» se custodiase el edificio por un ermitaño-sacristan, en virtud de no darse trazas de habitarlo monjes ó comunidad alguna, y porque los reyes Católicos mandaron que fuese servida la iglesia en la forma ya mencionada.

Es una verdad patente é incontrovertible que los pueblos, particularmente los rurales de países montañosos, nunca olvidan sus tradiciones y costumbres, y sobre todo aquellas que basadas en los más sencillos principios de la Religion Católica, mantienen puras sus creencias, proporcionan un lenitivo á sus penas, y abren las puertas á sus esperanzas. Así fué que, si bien el santuario de San Juan de Gaztelu-

gach inspiró á los bizcainos desde los primeros años de su fundacion un amor estrechísimo y una ciega confianza de obtener de su titular lo que solicitaban, por lo que fué tan visitado y concurrido; tan pronto como de nuevo se abrieron sus puertas cerradas y á merced de la soldadesca por espacio de más de un siglo, la asistencia fué inmensamente mayor y el entusiasmo rayó en locura.

Eran de ver, dice un papel coetáneo, aquellas empinadas cuestras, los linderos que festoneaban la cresta de los precipicios, las orillas del mar, la puente que le ligaba á la tierra, cuantos sitios le daban vista, preñados de romeros que iban y venian, subian y bajaban y se revolvían por todas partes, henchido el corazon de regocijo, unos satisfechos de haber depuesto al pié del altar sus más acendradas oraciones, anhelantes otros de llegar al mismo sitio para cumplir sus promesas, segun habia sido práctica constante de sus antecesores. Y no contentos con estas obligaciones penosísimas que se habian impuesto, acordaron, siguiendo tambien la tradicional costumbre de celebrar una romería general por el Santo que se venera en cada ermita, dedicar á éste, otra semejante todos los dias 29 de Agosto, en que la Iglesia venera con la mayor solemnidad la decapitacion del Bautista: lo que, propalado que fué por la comarca y llegado aquel dia, hizo que acudiesen al cercano campo de Oriosciarreta millares de romeros, jóvenes y ancianos, que despues de tributar sus oraciones al Santo, triscaron y bailaron en la pradera, ceñidas las frentes las doncellas con coronas de pálidas siemprevivas, que contrastaban armoniosamente con el encendido color de sus hermosos rostros y variados trajes.¹ Y desde aquel dia no ha pasado uno siquiera sin que la fiesta se celebre, y sin que reine en ella esa alegría característica que imprime el pueblo bascongado á sus diversiones, y en particular á aquellas en que se baila el grave *aurreku* y el ajitado *arin-arinka*.

Lentos y tranquilos pasaron algunos años sin que por aquellos lugares olvidados del mundo ocurriese novedad alguna, hasta que al alborear el dia 9 de Septiembre de 1549 vieron los asombrados habitantes de San Pelayo, y los ermitaños de Gaztelugach, irritada la mar, negro el horizonte, desatado furiosamente el viento que arrastraba á una nave que pedía amparo para no estrellarse contra las rocas. Y

(1) Esta costumbre de coronarse las jóvenes con siemprevivas, se conserva en la romería de San Juan Degollado.

luego vieron otra, y otras más, lanzadas todas afuera, si no en tan inminente peligro como la primera, envueltas en un ciclóide en que hervían horribles mares y espumas. Y como no les podían prestar el amparo de sus fuerzas materiales por que carecían de todo arte para ello, postráronse á los piés de aquella imágen veneradísima de los navegantes, y la suplicaron con la unción más santa que libertase de todo mal á los hombres que las tripulaban.

Estas fervientes palabras fueron sin duda escuchadas por el altísimo poder de los cielos, porque pocos momentos despues los vientos se abatieron, la mar apaciguó sus iras, y las naves que estuvieron á punto de hacerse pedazos contra las islas de Gaztelugach y de Aquech ó contra las salientes puntas de Mendialde, Achulo y Atatelle, fueron empujadas hácia el horizonte desde el que poco á poco aderezaron los quebrantados y rotos artificios que emplearon para no perecer, y pusieron la proa hácia el rumbo que habían perdido. Las naves que tan milagrosamente se salvaron pertenecían á la famosa escuadra que el dia anterior llegó á Laredo y desembarcó al príncipe D. Felipe de vuelta de su viaje á Flandes. Asaltada por un espantoso huracan que la hizo garrear y la dispersó en inciertos y variados rumbos, si experimentó algun siniestro hácia la banda del Oeste, salió ilesa de los peligrosos escollos de la costa más próxima al cabo de Machichaco. Y no fué poca dicha para España que tal cosa sucediese, porque en estas naves iban embarcados, además del egregio príncipe, los más grandes señores y dignatarios; los varones más doctos así en letras como en en armas, aquellas gloriosas celebridades que el 30 de Septiembre de 1548 se hicieron á la mar desde Barcelona acompañando al mismo príncipe á sus tierras bajas de Alemania y á sus Estados de Brabante y Flandes, como así llamaban los españoles á los países bajos de Holanda y Bélgica.¹

Ya por aquel tiempo gozaba de no escasa veneracion un convento de franciscanos que cien años ántes se habia fundado y construido en otra isla situada á la vista de la de Gaztugach, más al Este y mar adentro, llamada Izaro, jurisdiccional tambien de la *caput Biscaiæ*, la villa de Bermeo. Un fraile novel, pero muy austero, llamado Martin de Ar-

(1) El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe D. Phelipe desde España á sus tierras bajas de Alemania, por Cristóbal Calbete de Estrella. Amberes 1552.

teaga, y nacido en la anteiglesia de Gauteguiz, allí cercana, concibió el atrevido proyecto de esta fundacion; y sin más recursos que los que le produjeron algunas limosnas y el apoyo del obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga, le acometió firme y denodadamente. Era preciso estar dotado de toda la valentía que inspira la fé del católico para llevarlo á cabo; y no era ménos necesario evitar la entrada en el pecho al desmayo para vencer las dificultades y entorpecimientos que diariamente le salian al paso. Pero todo lo venció Arteaga; ni la mar que en tres largas millas se le interponia desde tierra, de la que conducia los materiales para la obra y que irritada á veces se la paralizaba en largos periodos: ni el disgusto con que los operarios habitaban la desierta isla en la que les faltaban los elementos más indispensables para el sostenimiento de la vida: ni la constante oposicion que demostraban para continuar la obra, hasta el extremo de abandonarla y huir de la isla, fueron capaces de contener aquel espíritu templado en las aguas de la energía más tenaz y persistente. La obra, por fin, se concluyó al cabo de tres años; y como si no fueran bastantes las penalidades que habia sufrido este hombre durante su construccion, á ella se trasladó, sin estar en disposicion de ser habitada, el dia 2 de Mayo de 1422, acompañado por otros tres jóvenes religiosos de su misma orden y tan austeros como él, llamados Juan de Undabarrena, Lino de Albiz y Martin de Ercoreca.

Un edificio como este, casi abandonado en el mar, é incomunicado de la tierra durante los meses de invierno; peligroso y de difícil acceso y siempre batido constantemente por las tempestades, no podia ménos de interesar á quienes supiesen que debajo de su deleznable techumbre habitaban cuatro hombres entregados al más severo misticismo. Y que, aunque separados y ménos expuestos que los premonstratenses de Gaztelugach á los azares de las guerras que se reñian en Bizcaya, la misma austeridad que se habian impuesto y las penalidades que sufrían, los recomendaban, no tan solo á los corazones de las personas más vulgares, sino tambien á los de las más excelsas, incluso los reyes, que algunas veces les visitaron.

A Izaro se trasladaron embarcados desde Bermeo, D. Enrique IV en Marzo de 1457, D. Fernando el Católico en Julio de 1476, y su esposa D.^a Isabel en Diciembre de 1483. Esta reina, que tenia siempre la habilidad de inspirarse en lo más grande y atrevido, además de dejar dineros y joyas al abandonado convento, mandó fabricar de su

cuenta una escalera, que arrancando desde las peñas más próximas al mar, terminase en las mismas puertas de la iglesia. Otros grandes señores imitaron la conducta de estas augustas personas, y el rey D. Felipe II, que era dadivoso como el que más á estas casas de verdadera reclusion, le enviaba cuantiosas limosnas, así como su esposa D.^a Isabel de Valois, ó de la Paz, como oportunamente la llamó el vulgo, tenía asignadas doscientas misas de buen estipendio para los monjes de Izaro. Y hasta D. Juan de Austria, al finalizar el año de 1571, les envió dos mil cornados, sin duda por su reciente victoria de Lepanto.

Estas dádivas y otras distinciones más que se hacían en favor de aquellos jóvenes ascéticos, enardecían de tal modo su espíritu, que perfeccionando sus virtudes y pidiendo á Dios por los humanos, creían que jamás se atrevería nadie á interrumpirles en su escondida vivienda. Pero no fué así, porque desde años ántes que se celebrara el casamiento del rey D. Felipe con D.^a Isabel, casamiento político que se concertó para dar mayor solidez al tratado de paz que celebró España con Francia despues de las continuas guerras que sostuvieron y en las que sobresalieron principalmente las victorias de San Quintín y de Gravelines, tanto los franciscanos de Izaro como los ermitaños de Gaztelugach (porque ya no había canónigos de San Norberto), descubrieron tal cual vez en el horizonte algunos barcos sospechosos, que si bien no les alarmaban por ser muy reconocida la pobreza de sus monasterios, no por eso dejaban de inquietarles y de temer que algun día les visitáran los hombre que los tripulaban.

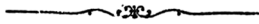
Y aumentaba más, si cabe, este temor, las poco armoniosas relaciones de España con Francia é Inglaterra, y el no ignorar que hacía poco tiempo todavía que en sus mismas cercanías habían poseído las tres naciones puertos como Fuenterrabía, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Burdeos, desde los que y desde la Rochela echaban también á la mar barcos que inspiraban recelos, piratas de costa, cuyas maniobras pocas veces se escapaban al ojo experto de los atalayeros bascongados.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará.)



GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONTINUACION).

Llegó por fin un día del año de 1596, en que una escuadra que navegaba por el golfo de Gasuña con rumbo á la costa bascongada, se presentó á la vista de los franciscanos de Izaro, que horas hacia la habian descubierto, sin que cupiera en su imaginacion la idea de que el jefe que la mandaba abrigase intenciones de causarles el menor daño. Y era tanta la confianza que les inspiraba, que la veian navegar llenos de curiosidad, por ser este espectáculo nuevo para ellos, hasta que rebasando el Cabo de Ogoño y echando al mar desde un galeon una embarcacion pequena que hizo rumbo enseguida hácia el islote, se alarmaron los franciscanos, subiendo de punto su temor cuando atracó à él y desembarcó algunos soldados.

Estos hombres, así que treparon á la cúspide y descubrieron á los infelices monjes, cerraron con ellos tan irrespetuosamente, que los maltrataron sin piedad, les robaron cuanto poseían, echaron abajo las efigies del templo, y destrozándolas, acabaron por ponerle fuego. Cuando las llamas se apoderaron de él y ardian furiosamente impelidas por el viento que allí nunca falta, se embarcaron los piratas y atracaron al galeon de donde habian desembarcado.

Hazaña semejante, aunque más bárbara todavía, cometieron otros soldados de la misma flota en el abandonado Peñon de Gaztelugach, donde desembarcaron del mismo modo que en Izaro. Subieron las trescientas gradas que al puente separaban del santuario, y una vez llegados á él, como no encontrasen más que al ermitaño que la cus-

todiaba, robaron las pocas alhajas de su único altar, echaron de su trono á la adorada efigie; y arrojando por la banda de afuera el cuerpo de aquel desgraciado, despues de voltear por las peñas cayó al mar hecho pedazos. Terminada esta segunda hazaña, hermana y compañera de la de Izaro, se embarcaron sus ejecutores en el galeon que les esperaba un poco afuera.

Estas y otras hazañas, si cabe más crueles todavia, se ejecutaron de órden y en presencia del famoso almirante inglés Francisco Drake al recorrer con su célebre escuadra las costas bascongadas, algunos años despues de que la reina Isabel de Inglaterra le encargase hacer el viaje al rededor del mundo (1577 á 1580). En esta afortunada expedicion para el *Gran Pirata*, como le llamaban en su tiempo, batió á algunos navíos españoles que halló á su paso en los mares del Océano Pacifico, Atlántico y de las Antillas, y tomó y ocupó la Gran California, llamada despues *Nueva Albion*. De regreso de su expedicion, le nombró almirante la reina, (1585) y saliendo de nuevo á la mar, asoló la isla de Santo Domingo, Cartajena de Indias y otros puntos pertenecientes á España; y arribando á sus costas, despues de la gran desgracia de la armada *Invencible* que envió á Inglaterra Felipe II, precisamente con el intento de vengarse de los daños que causó Drake á aquellas posesiones españolas, se presentó á la vista de Cádiz, á donde llegaron algunos de los navíos de la escuadra, á los que, atacándoles inopinadamente y echando á pique algunos de ellos, tomó enseguida la vuelta de afuera. Ufano Drake con estos triunfos, se dirigió al Pacifico y atacó á Panama; pero la suerte ya se cansó de serle propicia. Derrotado por los españoles, á quienes tantos daños habia causado, fué á ocultar su desgracia á Portobello, donde despechado murió en 1596, en el siguiente año de haber presenciado los crueles actos cometidos en Izaro y Gaztelugach

El convento de Izaro, completamente destruido por el fuego, nadie intentó reedificar. A los padres que presenciaron este suceso jamás les salió del cuerpo el susto que les dieron aquellos desalmados piratas; y aunque otros de sus compañeros de religion perseveraron en la isla, y edificaron con las ruinas del convento una ermita dedicada á Santa María Magdalena, como tambien la arruinase la furia de los elementos que en aquel sitio destruyen cuanto al paso encuentran, se retiraron definitivamente al convento de Forua, de la misma órden, el año de 1719. Solo quedaron en Izaro, como todavía quedan hoy, al-

gunas ruinas del convento que fabricó el tenaz Padre Arteaga, las cuales, cuando declina el sol en el ocaso las baña de tintas tan calientes y enrojecidas, que traen á la memoria las llamas que las consumieron.

Mas no se crea que ántes de que llegára este deplorable suceso no habian sido visitadas otras islas por tal cual barco enemigo de España. Desde las primeras tentativas que hicieron contra algunas de las que surgían un poco afuera de la costa bascongada, que no eran pocas en número como no lo son hoy, y estaban coronadas de santuarios, se veían frecuentemente incomodadas por estos inhumanos huéspedes, hasta el extremo de tener que abandonarlas sus guardianes. Entre estas se hallaban comprendidas las situadas desde Nuestra Señora del Socorro en la isla de Pobeña hasta la de los Faisanes, en Irun, sobre el Bidasoa, límite de las aguas españolas, que se hizo más tarde celebérrima por haberse firmado en ella, en 1695 el tratado de los Pirineos.

Otra de las invasiones que metió grandísimo ruido en Bizcaya y que puso en la mayor alarma á todos sus habitantes, fué la verificada en el año de 1639 por la escuadra francesa mandada por el arzobispo de Burdeos Monseñor de Sourdis.

El arzobispo de Burdeos Enrique d' Escoubleau de Sourdis, era hermano menor del arzobispo Francisco del mismo apellido, su antecesor, hombre de gran celebridad por su carácter pendenciero, audaz y atrabiliario, por haber reñido duras batallas con la Autoridad civil y con el Parlamento de Burdeos, y por las repetidas excomuniones que lanzó contra los personajes más notables de su época, y hasta contra el mismo rey Enrique IV.

La vida de su hermano Enrique, que es el que ahora nos ocupa, se divide en el ejercicio de dos funciones bien opuestas, la de las armas y la de la dignidad eclesiástica.

Muy jóven abrazó la carrera de la Iglesia, en la que obtuvo muy ricos beneficios, siendo nombrado á los treinta años obispo de Maillerais, en 1623. Protejido por el cardenal Richelieu fué administrador de su casa, de la que salió para acompañar al rey Luis XIII al sitio de la Rochela con el cargo de administrador de suministros é intendente de artillería. Arzobispo ya de Burdeos, volvió á acompañar en 1633 al mismo rey en la campaña del Piamonte, en la que recibió el encargo de extirpar la herejía del valle de Prájeles. Vuelto á Burdeos resonó mucho su nombre por sus disputas con el reino, con la

Iglesia, con la corte y con el gobernador militar duque de Epernon. Detenido una vez su coche de órden de éste por su ayudante Mr. Nau-gas, salió furiosamente á la calle, corrió á su palacio, reunió á los ca-nónigos, y no solamente excomulgó á este militar, sino al mismo du-que, y á cuantos clérigos dijera misa en su palacio. Indignado el du-que contra esta órden, obtuvo de algunos sacerdotes que le eran afec-tos la declaracion de que no podia reconocerse como licita, lo que bas-tó para que así que llegó esta noticia á oídos del prelado, recorriese las calles repitiendo en alta voz estas palabras: *Socorro, pueblo mio, que ya no tiene libertad la Iglesia*. El gobernador, que temia que tales voces pro-dujeran una conmocion popular, salió á buscar al arzobispo, y así que lo halló, le cogió de un brazo, le apostrofó duramente y le sacudió algu-nos bastonazos; pero tan pronto como pudo el prelado desprenderse de las manos del duque, le lanzó, así como á sus guardias, la exco-munion mayor, *ipso facto*, y prohibió, hasta nueva órden, toda clase de ceremonias dentro de las iglesias de la capital. El duque de Eper-non fué desterrado por este hecho.

En 1636, declarada la guerra entre España y Francia, este arzo-bispo fué nombrado director del material del ejercito y jefe del conse-jo del rey en el ejército naval. Con este cargo tan poco compatible con el religioso de que estaba revestido, comenzó su campaña, de-mostrando valor y habilidad en la ocupacion de la isla Margarita que abandonaron los españoles, y en la toma de Cattari en que los batió; pero estos á su vez le derrotaron muy pronto de tal modo, que cayó en la mayor desgracia, formándosele una célebre causa que se sobre-seyó á la muerte de su protector el cardenal de Richelieu. Retirado á Burdeos, y poco despues á Auteuil, falleció en 1645.

El dia 13 de Agosto de 1639 llegaba á noticia del corregidor de Biz-caya, en Bilbao, D. Jerónimo Quijada y Solórzano, la aparicion en el abra de una flota francesa, de sesenta y cuatro naves con ademan de to-mar rumbo de tierra; y no hay para qué decir la espantosa alarma que causó este suceso en todo el Señorío. Así fué que en el acto todos los habitantes abandonaron sus ocupaciones para prepararse á defenderlo, empuñando las armas sin distincion de clases y edades, aprestando cuantos recursos eran necesarios para el combate, y poniéndose al frente de las fuerzas que se improvisaban, los diputados generales don Ignacio de Azurduy y Arbolancha (gamboino), D. Francisco Hurtado de Urrutia, Salcedo y Mendoza (oñacino), D. Fernando de la Cerda,

el maese de Campo D. Juan de Echaburu, D. Pedro de Villela y Arce, D. Martin de Arana y otros valerosos patricios, militares unos y paisanos otros.

Era de suponer que esta armada que se aproximaba á tierra navegando siempre al oeste y ostentando su poderío, intentase acometer á Portugaleta y en seguida á Bilbao, para lo que solo tenia que fondear sus buques de gran calado en el abra y destacar los de menor sobre la barra y ría, ya que no habia molestado á ningun puerto de los que se asientan desde la costa francesa hasta la Punta de la Galea de Guecho. Pero no fué así, porque navegando con el mismo rumbo hasta la caída de la tarde, súpose al siguiente dia que recaló y fondeó el grueso de ella en la bahía y puerto de Laredo, y lo más flaco y endeble en la de Santoña.

Aprovechando de esta recalada de la flota los diputados de Bizcaya con su corregidor á la cabeza, reunian en Bilbao las fuerzas que sin cesar llegaban de todos los pueblos del Señorío; y armándolas, municionándolas y dotándolas de oficiales, enviaron inmediatamente el primer cuerpo de mil quinientos hombres formado con ellas, á socorrer la plaza y puerto de Laredo, que aunque de otra provincia, carecian de suficientes recursos para defenderse.

Puesto al frente de esta fuerza el maese ó maestre de campo don Juan de Echaburu, soldado viejo, pero de valor, supo al llegar á Onton que Laredo se habia rendido y sido pasada á saco; que la villa de Puerto fué incendiada, y que la escuadra habia desembarcado ocho mil hombres: por todo lo que, como capitán experto y prudente se situó entre Onton y Mioño, puesta la mira sobre Castro-Urdiales, para que en el momento que tuviese la menor noticia de avance del enemigo, se corriese á ocuparla y defenderla hasta el último extremo.

Pero Monseñor de Sourdis y su gente solo pensaban en aquellos instantes en el botín del saqueo de Laredo y en la presa (que la casualidad puso en sus manos), de dos soberbios galeones de 700 toneladas cada uno surtos en la ría de Santona, el primero cargado con treinta y un piezas de artillería de bronce y muchas municiones, y el segundo con veinte y un piezas más y vituallas, éste medio incendiado de orden del poco afortunado general D. Nicolas Judicis Fiesco, que á la sazón hacia bastimentos en aquel puerto para las escuadras españolas; libertándose de tan mala suerte otros dos galeones que en aquella misma tarde se hicieron á la mar desde Portugaleta, porque su dueño, el

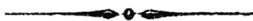
generoso patricio D. Francisco de Quincoces, del hábito de Santiago, dió orden á sus patronos de recalar al puerto, porque no estaban todavía completamente aparejados.

Transcurridos estos primeros instantes, se le vino á las mientes al señor arzobispo la grandísima torpeza que habia cometido de no apoderarse de Portugalete y sobre todo de Bilbao, que ya gozaba de opinion de rica y bien abastecida, ántes que meter á saco á su gente en Laredo y Santona. Y preparándose á corregir esta falta inmediatamente, llegó á su noticia con tanto disgusto como sorpresa, que ya el bravo Echaburu era dueño de las excelentes posiciones de Mioño, Sالتacaballos, Onton y sus cercanías hasta Pobeña: que en Ciérbana, Campo grande, Portugalete, Guecho y Sopelana se hallaban situadas mayores fuerzas y echádose cadenas é impedimentos en la entrada del Nervion, cuyas dos orillas estaban perfectamente vigiladas; y que desde Plencia á Ondarroa se habian tomado iguales precauciones con millares de paisanos armados que artillaban fortines con cañones cuyos fuegos dirigian á la boca de los puertos. Estas noticias y otras más que llegaban á sus oídos, le desconcertaron de tal modo, que al momento hizo reembarcar sus tropas, levando de Laredo el 16 de Agosto con otra nueva exaccion de trescientos mil ducados que sobre el botin del saco anterior arrancó al vecindario; cuatrocientas pipas de vino de Rivadabia; la artillería y los pertrechos de los dos galeones á que puso fuego; mil quinientos quintales de hierro, y cuanta harina y vituallas halló en el puerto y en sus cercanías.

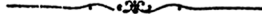
De Santoña, donde se hallaban surtas las naves mayores, no mandó levar hasta el dia 27, en el que, haciéndose á la mar veinte y nueve de ellas, y quedando fondeadas cinco más en la bahía, dieron tambien éstas, tres horas despues, sus velas al viento para reunirse á sus compañeras.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará).



GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONTINUACION).

Gaztelugach no dejó de representar en esta escena un papel importante, porque en su misma cresta, que domina el mar muchas millas, se colocaron tres cañones de grueso calibre, con los que, y los situados en Errialpe y en el fuerte de Machichaco, defendidos además por los tercios ya dichos al mando del diputado general Urrutia y del gentil hombre D. Pedro de Villela y Arce, imposibilitaban todo acceso al enemigo por aquella costa, del mismo modo como se lo impedían las demás fuerzas, que por seguido orden de continuidad custodiaban, unas desde la Punta de Saturrarán, sobre Ondárroa, hasta Machichaco, y otras desde este mismo Cabo hasta más allá de Onton y de Mioño, sobre Castro-Urdiales.

Merced á esta rapidísima y amenazadora actitud tomada por Bizcaya, se salvó de las más lastimosas consecuencias; porque si el belicoso arzobispo y su demás gente acometen con la empresa de tomar á Portugaete y Bilbao sin detenerse, nada les hubiera sido más fácil y hacedero. Entregados sus vecinos á las faenas ordinarias, ni esperaban á huéspedes tan temibles, ni se hallaban preparados para defenderse de ellos, según se desprende de la grandísima sorpresa que les produjo la aparición de la flota entre la Punta de la Galea y el Cabo de Luzuero el día 13 de Agosto.

Era ya por aquel tiempo antiquísima costumbre del ayuntamiento de Bermeo ir procesionalmente todos los días 29 de Agosto á tomar posesion de la Isla de Gaztelugach y de la jurisdiccion de San Pelayo,

(1) Nos apresuramos á salvar dos erratas de caja en que se ha incurrido al publicar en la EUSKAL-ERRIA los trozos anteriores de este trabajo. El parrafo que en la pág. 84 comienza «El P. Fray Martin de Coscojales etc.» y los dos que le siguen en la pág. 85 y terminan con las palabras «ocho fanegas de trigo», pertenecen a una nota, y no al texto ó narracion. Así bien pertenece á otra nota, la noticia biográfica del almirante de Sourdis, Obispo de Burdeos, que aparece entre la línea 19 de la pág. 108 y la 27 de la 109. (N. de la D.)

así como de ejercer otros actos semejantes dentro del Santuario, tales como el de inventariar cuantos objetos poseía, el de ocupar el lugar preferente en la función de iglesia, y el de presidir la famosísima romería que en este día se celebraba. Y revestía de tal formalidad estas ceremonias, que á pesar de las grandísimas incomodidades que le causaban, no por eso dejaba una sola vez de cumplimentarlas.

El día víspera del venerado santo, que es el 28 de Agosto, ya se hallaban preparadas en el Portal de Vacas las mejores caballerías que contaba la villa, las cuales perfectamente enjaezadas esperaban desde el rayar el día 29 á los capitulares que habian de montarlas. A las siete en punto de esta mañana, ninguno de ellos faltaría en el ya dicho Portal; y cabalgándolas y colocándose el alcalde á su frente, seguidos de una inmensa muchedumbre, enderezaban sus pasos por la antiquísima calzada de Arballo á la Iglesia de San Pelayo, donde les esperaba el alcalde pedáneo nombrado por la villa. A las puertas de esta iglesia se apeaba el ayuntamiento, y descansando breves instantes para tomar un refrijerio, bajaba á pié la empinada cuesta de Orosciarreta, hasta el puente de Gaztelugach, para subir enseguida los trescientos escalones que desde él le separaban de las puertas del santuario, por las que penetraba despues de otro corto descanso para presidir la solemne función de iglesia.¹

(1) Inmediatamente despues de concluida esta función pasaba el ayuntamiento á la sacristía donde le esperaba el abad ó párroco con el ermitaño-sacristan que habitaba la hospedería; y dándole cuenta detallada de las ocurrencias habidas durante el año, mandaba el alcalde al secretario extender el acta de la toma de posesion del Peñon y de la jurisdiccion de San Peleyo, é inventariar las alhajas y otros objetos que poseía la iglesia. Como tenemos datos que así lo acreditan y es curiosa la celebracion de este acto, copiamos textualmente uno de estos documentos, el acta del año de 1645, que creemos sea la más antigua de cuantas se conservan, porque el libro primero de estas actas que existía en el archivo de Bermeo, se trasmanó no se sabe cuando. Dice así:

«Dentro de la iglesia parroquial del Señor San Juan de la Peña, su jurisdiccion de la villa de Bermeo, á veinte y siete dias del mes de agosto de mil y seiscientos y cuarenta y cinco años, el Señor D. Juan de Busturia y Ercilla, alcalde y Juez ordinario de la dicha villa y su jurisdiccion por el rey nuestro señor, abiendo venido con sus rexidores y sindico general como lo tiene de inmemorial costumbre en forma de reximiento, presente el licenciado San Juan abbad de Çabalaorúe, cura y beneficiado de la dicha iglesia, por testimonio de mi Simon de Uriarte, secretario de S. M. del número y ayuntamiento de la dicha villa hizo comparecer ante sí á Miguel de Minitúa, sacristan de esta dicha iglesia, y dél recibió juramento sobre la señal de la cruz de la vara de justicia para efecto de que haga inventario de todos los vienes y cossas de la dicha igle-

El tiempo que empleaba en la travesía de Bermeo á Gaztelugach nunca bajaba de dos horas: las montañas que atravesaba eran por demás enhiestas, y muy profundos los valles que se extendían á sus piés. Aspero, pero muy aspero el camino, más el que andaba á pié que el que á caballo, no existiendo en todo él ningún albergue donde guarecerse. De manera que si alguna vez en su procesion era sorprendido por las galernas que sobre los anchos lomos del Gibela se desatan furiosamente en los caniculares días que convienen con la fiesta del Bau-

sia, y él prometió de hacer bien y fielmente sin ocultar ninguna cosa y ser en la forma siguiente:

Primeramente dos cálizes de plata con sus patenas, corporales, con todo lo demás á ello tocantes y sendos ornamentos, casullas, albas y demás aderente para decir missa, la una de brocado y la otra de birlimbao de media seda de labores, y sendos antialtares, el uno de color carne y verde y blanco de birlimbao, y otro de damasquillo de seda, usado.

Item nueve sábanas de lienzo, algunas con cinta de seda que sirven para los altares y monumentos.

Item una lámpara de plata y otra de hoja de lata.

Item tres candeleros de azófar para el servicio de la iglesia.

Item un cáliz de plata sobredorada con su patena y una casulla de raso carmesí y blanco de dos caras con su estola y manipulo de lo mismo que dió de presente el dicho señor alcalde á este santuario.

Item seis camas de pluma con cada sendas vestiduras de lienzo de la tierra.

Item una calderilla para la agua bendita, y una rada para traer agoa, de metal de campanillas y un plato grande para recoser limosna.

Item dos missales para decir missa y dos campanas grandes y una pequeña para los altares.

Item una alba de buen lienzo nuevo con sus puntas y dos ampolletas de estaño que envió de presente Francisco de Urizar, vecino de Bilbao, este año.

Item una cruz nueva de madera sobredorada para las procesiones que ha echo hacer el dicho señor cura por su debocion.

Los cuales dichos vienes so cargo del dicho juramento declaró eran los que al presente se hallaban por de la dicha iglesia y no tenia noticia de otros. Y el dicho señor alcalde mandó al dicho sacristan, en cuyo poder quedaron, los tenga como hasta aquí con el cuidado necesario, y así bien exortó al dicho señor cura tenga mucho cuidado en que se traten bien los ornamentos y todo lo demás. Y luego hizo abrir el cepo á donde se recoxe la limosna donde se hallaron cuatro reales y doce maravedis y la limosna que se ha cosido este dia once reales menos ocho maravedis que son quince reales y un cuarto, los cuales se le entregan al dicho sacristan para que los distribuya en la luminaria del Santísimo y lo firmaron con el dicho señor alcalde. En fé de ello siendo testigos el licenciado Martin de Astuy y Joan Abbad, Domingo de Lexardi y otros.

Juan de Busturia.

San Joan Abad de Çabalaorúe.

Ante mí: *Simon de Uriarte.*

ta, se dispersaban los capitulares atropellados y sin direccion por aquellos desiertos páramos y barrancos, abrazados y uncidos algunos á sus mismas caballerias, risibles Mazzepas de más remoto tiempo que aquel en que escribió el poema de este nombre el inspirado poeta inglés que murió en Missolonghi.

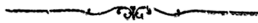
Pero todo lo daban por bien pasado, todo por bueno y por bien hecho los honrados capitulares de Bermeo á trueque de presidir aquella romería tan concurrida y alegre, tan original, allí, casi sobre el mar, aspirando las brisas más puras y saludables, escuchando el rumor de las olas que venian á bordar en la playa encajes de blanquísima espuma para las doncellas de Báquio y de Emerando, de Deménigos y de Albóniga: á la vista del cano Sollube y del encorbado Jata, del Peñol de Gaztelugach, de la siempre verde Isla de Aquech, palacio habitado por cuantas gabiotas cruzan el mar Cantábrico, y del agudo Cabo de Machichaco, que por aquel lado se introduce en el mar, como cortante hoja de inmenso cuchillo.

JUAN E. DELMAS,

(Se continuará).



GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONTINUACION).

Y no se crea que los alcaldes que así cumplían este penoso deber anual de ir y venir á Bermeo y Gaztelugach, y de exponerse á las inclemencias del cielo y á los azares de la travesía, eran hombres rústicos dedicados á las faenas del campo ó de la mar. En la lista de los que ejercieron este honrosísimo cargo aparecen desde remotos tiempos los Mendozas y Albiz; los Ficas, Arosteguis y Perez de Busturia; los Martinez de Belendiz; los claros Ercillas y Ezcóiquiz; los Nardiz y Urzáa y otros tan ilustres como estos que vestían el hábito de Montesa, de Santiago ó Calatrava y que anteponian el Don á su nombre de pila en todas las firmas.¹

(1) En otra de las actas de toma de posesion de la Isla de Gaztelugach, en la de 1652, siendo alcalde el Sr. D. Martin de Fuica, se pone por cabeza que iba en procesion el ayuntamiento de Bermeo á tomar posesion del Santuario y de sus tierras. firmando el acta todos los regidores. Y en otra acta de 1649, siendo alcalde D. Juan de Mendoza, antepone el Don á su nombre y firma, así como el regidor D. Juan de Aróstegui y el sindico D. Pedro de Gareca y Zubiaur, que fué nombrado alcalde el siguiente año. Estos apellidos pertenecian a familias de la entonces más importante que hoy villa de Bermeo, no obstante ser todavia la primera despues de Bilbao por su vecindario, riqueza marítima é industrial.

Y como siempre son curiosos los datos que se refieren á la antigüedad de los pueblos y de las familias que más preponderaron en ellos, en seguida podrá saber el lector los nombres de los alcaldes que gobernaron á Bermeo desde 1640 hasta 1887. Hélos aquí por orden cronológico.

1641 D. Juan Martinez de Belendiz.—1643 D. Diego de Abaroa.—1644 Don Juan de Mezeta y Albiz.—1645 D. Juan de Busturia y Ercilla.—1646 D. Juan

Más adelante se deja referido que desde la época en que los Reyes Católicos mandaron indagar é investigar la calidad de las iglesias de Bizcaya, la de San Juan de Gaztelugach estaba al cuidado de un solo ermitaño-sacristan, que más tarde tomó el título de mayordomo-guardian, porque eran más frecuentes las visitas de los devotos, más esmerado el servicio que reclamaba la hospedería donde no pocos de ellos se albergaban durante la noche, y mayor el número de regalos y limosnas que se recojian. Así aparece este mayordomo acompañado de un sacristan durante la segunda mitad del siglo XVII, época en que visitó el santuario el reverendísimo é ilustrísimo Sr. D. Pedro de Lepe, obispo de Calahorra y la Calzada.

de Goyenechea.—1648 D. Martin Juan de Arostegui.—1649 D. Juan de Mendoza y D. Juan de Busturia.—1650 D. Juan Perez de Busturia.—1651 D. Pedro de Gareca y Çubiaur.—1652 D. Martin de Fuica.—1653 D. Martin de Mundaca.—1654 D. Luis de Belendiz.—1657 D. Joan de Arostegui.—1659 D. Francisco de Urzáa y D. Antonio de Medrano y Láriz.—1669 D. Pedro de Butron y Urdaibay.—1661 El doctor D. Francisco de Gasteluondo.—1662 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1663 D. Jerónimo de Junquera y Acorda.—1664 D. Francisco de Urzáa y Axcoeta.—1663 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1667 el licenciado D. Juan de Escóiquiz.—1668 D. Juan de Urquitariba.—1669 D. Francisco de Urzáa y Axcoeta.—1670 D. Domingo de Arana.—1671 D. Juan de Segura.—1672 D. Juan Ignacio de Aróstegui y Belendiz.—1673 D. Antonio de Mendoza y Arteaga.—1674 D. Diego de Abaroa y Arteaga.—1675 D. Juan de Urdaibay.—1676 D. Alexo de Gortázar y Billela.—1677 D. Juan Antonio de Urzáa y Arteaga.—1678 D. Antonio de Luçarraga.—1679 D. Antonio de Medrano y Láriz.—1680 D. Juan Ignacio de Aróstegui y Belendiz.—1681 D. Diego Abaroa y Arteaga.—1682 D. Antonio Medrano y Láriz.—1683 D. Antonio Zubillaga.—1684 D. Juan de Mundaca y Belendiz.—1685 D. Antonio Mezeta y Albiz, caballero de las órdenes de Calatrava y Santiago.—1686 D. Juan Bautista Longa.—1687 don José Urdaibay é Ibarra.—1688 D. Tomás Fernando Nárdiz y Mendoza.—1689 D. Lorenzo de Goicoechea.—1690 El licenciado D. Juan de Escóiquiz.—1691 D. Juan Antonio de Urzáa y Arteaga.—1692 D. Juan Tomás de Escóiquiz.—1693 D. Juan Francisco de Ugarte y Zalbidea.—1694 D. Juan Antonio Mendoza y Aulestia.—1695 D. Diego Andrés Mendoza y Arteaga y D. Juan Antonio Mezeta y Albiz.—1698 D. Martin Manuel Irusta y Aguirre.—1693 D. Domingo Ignacio de Aróstegui y Belendiz.—1700 D. Juan Bautista Nárdiz y Mendoza.—1701 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1702 D. Antonio Gordoniz é Idoyaga.—1713 y 1704 el licenciado D. Martin Antonio Escóiquiz.—1705 D. Juan Bautista Nárdiz y Mendoza.—1706 D. Juan Bautista Mújica.—1707 D. Antonio Chindurza.—1708 D. Juan Alonso Ercilla.—1709 D. Juan Bautista Nárdiz.—1710 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1711 D. Domingo Achoarren y el anterior.—1712 D. Martin Manuel Irusta.—1713 D. Martin Antonio Escóiquiz.—1714 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1715 y 1716 D. Gregorio Manuel de Esterripa.—1717 D. Santiago Anduiza.—1718 D. Juan Tomás Escóiquiz.—1719 D. Mateo de Longa.—1720 don Juan de Lastarria.—1721 D. Julian Aróstegui.—1721 D. Domingo Berriz y Bei-

Era este señor obispo hombre de vastísima erudición, tan diligente y celoso, que no dejó de visitar todas las iglesias de su diócesis. Y recordó un día á San Juan de Gaztelugach, y la pintoresca descripción que de él le habían hecho, y que no le había visitado, y que era preciso llenar inmediatamente este deber que se tenía impuesto. Al tercer día de este recuerdo, que fué el 17 de Julio de 1690, ya el señor obispo llegó á darle vista. El viaje que le cupo fué penoso y duro: récio el calor y poco el viento que corría por aquellos lugares, generalmente bañados por las brisas más puras y agradables; y como para llegar al santuario le era preciso desmontar de la cabalgadura que le condujo hasta el puente de Gaztelugach y subir á pié más de cuatrocientos escalones, fatigado y jadeante ántes de aproximarse á la cúspide, preguntó con voz doliente al capellan que le acompañaba:

—¿Faltan muchos, padre, todavía? Porque no puedo más!....

Y como el capellan le contestára que aun faltaban ciento cuatro, respondió:

tía.—1723 D. Andrés Francisco Mendoza y Arteaga.—1724 y 1725 D. Tomás de Nárdiz.—1726 D. Andrés Francisco Mendoza y Arteaga.—1727 D. Martin Antonio de Nárdiz y Escoiquiz.—1733 D. Francisco Guerra.—1734 D. Martin Antonio Nárdiz y Escoiquiz.—1735 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Arostegui.—1736 D. Francisco Guerra.—1737 D. Martin Antonio Nárdiz y Escoiquiz.—1738 y 1739 D. Pedro Segura.—1740 D. Domingo Goitz.—1741 don Tomas de Uriarte.—1742 D. Martin Antonio Nardiz y Escoiquiz.—1743 D. Antonio Ercoreca.—1744 D. Domingo de Goitz.—1745 D. Ignacio Rentería.—1746 D. Domingo de Goitz.—1747 D. Martin Antonio Nárdiz y Escoiquiz.—1748 D. Ignacio Rentería.—1749 D. Domingo Ercilla y Goitz.—1750 D. Isidoro Mendoza Arteaga y Arostegui.—1751 y 1752 D. Ignacio Rentería.—1753 D. Ventura Goyenechea.—1754 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Arostegui.—1755 D. Antonio Bidaechea é Ibarra.—1753 D. Domingo Beistegui.—1757 y 1758 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Arostegui.—1759 D. Juan Bautista Rentería.—1760 y 1761 D. Manuel de Vicente é Irusta.—1762 D. Martin José Lastarria.—1763 D. Francisco Antonio Garramuño.—1764 D. José Abendaño.—1765 D. Manuel Aurrecochea.—1766 D. Ignacio Zubituaga y Tellechea: actuó en su lugar D. Juan Bautista Rentería y Urzáa.—1767 D. Isidoro Francisco Mendoza Arteaga y Arostegui.—(Faltan los nombres de los Alcaldes de esta década).—1777 D. José Ventura Mendoza y Arteaga.—1778 D. Juan Bautista Ageo.—1779 D. Juan de Garalde.—1781 D. Juan Bautista Rentería y Urzáa.—1782 D. Antonio Bidaechea —1783 D. Manuel Aurrecochea.—1784 D. Joaquin Lozaga.—1785 D. Antonio Echeverría.—1786 y 1787 D. Manuel de Larrauri.—1783 D. Antonio Goyenechea.—1789 D. Juan Ignacio Echevarría.—1790 don Manuel de Larrauri.—1791 D. Manuel Aurrecochea.—1792 D. Diego de Portuondo.—1793 D. Domingo Urdaibay.—1794 D. Juan Bautista Goyenechea.—1795 D. Manuel Aurrecochea.—1796 D. Juan Antonio Goicoechea.—1797 don José Manuel Uriarte.—1798 D. Juan Bautista Bulucua.—1799 D. Joaquin Uriar-

—¡Pero señor! ¿Es este el camino del Cielo?... Porque jamás me he acordado tanto como ahora de la Escala Santa que compuso San Juan Clímaco, ni de la *Subida al Monte Carmelo* que escribió nuestro amoroso San Juan de la Cruz. Pero no por eso he olvidado que otro San Juan, el enano, dijo «que el monje ha de ser hombre de trabajo», y yo que lo soy, no debo quejarme por esto y si subir humildemente esta escalera....

Y volviéndose hácia los que le acompañaban, que allí cerca estaban descansando, dijoles con el mayor donaire:

—Con que... arriba, caballeros, que ya faltan pocos!

Cuando llegó á la cumbre el señor obispo y contempló aquel inmenso panorama que se describía á su vista, no pudo ménos de levantar los ojos al cielo, de hincar la rodilla en tierra y de admirar nuevamente á Dios que habia creado aquel mar sin fin, aquellas elevadas montañas que se alzaban muchísimo sobre su cabeza, y aquellos

te.—1800 D. Pedro Urquiza.—1801 D. Juan Márcos Goicoechea.—1803 D. Juan Bautista Bulúcuca.—1803 D. Juan Ignacio Echevarría.—1804 D. Francisco Javier Aranguren y Urrutia.—1805 D. Santiago Barandica.—1806 D. Miguel Barandica.—1807 D. Juan Antonio Goicoechea.—1808 El licenciado D. José Uriarte y Uribe.—1809 y 1810 D. Francisco Javier Aranguren y Urrutia.—1811 D. Domingo Abaroa y Echevarría.—1812 D. Juan Antonio Goicoechea.—1813 D. José Ventura Mendoza.—1814 D. Diego de Portuondo y el licenciado D. José Uriarte.—1715 D. José Vicente Aurrecochea.—1816 El licenciado D. Fernando Ibarreta.—1817 El licenciado D. Meliton Bulúcuca.—1818 D. Juan Bautista Bulúcuca.—1819 D. Ramon Bidaechea.—1820 D. José Vicente Aurrecochea.—1823 á 1825 D. Diego de Portuondo.—1826 D. Francisco de Uriarte.—1827 D. Francisco de Ibararán.—1828 D. José Vicente Aurrecochea.—1829 D. José Ignacio de Iturriaga.—1830 D. Meliton Bulúcuca.—1831 D. Manuel Santos Chirapozu.—1832 D. Juan de Artaza.—1833 D. Joaquín Aurrecochea.—1834 D. Juan Bautista Aguirre y D. Juan Cruz Luzárraga.—1833 D. Andrés de Nárdiz.—1836 D. Domingo Inchausti.—1877 D. Juan Diego Echevarría.—1838 D. Francisco Ibaizabal, D. Liborio Jaureguizár y D. Juan Bautista Abio.—1839 D. Juan Bautista Artaza.—1840 D. Domingo Abaroa Echevarría.—1841 y 1842 D. José Vicente Aurrecochea.—1843 D. Juan Angel de Iradi y D. Fernando Ibarreta.—1844 y 1845 D. Juan Bautista Anitua.—1846 D. Antonio María Rentería y don Meliton Bulúcuca.—1847 D. Antonio María Rentería.—1848 y 1849 D. Nicanor Domingo de Mundaca.—1850 á 1853 D. Juan Bautista Anitua.—1854 á 1856 don Liborio Jaureguizár.—1857 á 1862 D. Matías Torrónategui.—1863 y 1864 don Julian Arzádun.—1865 y 1866 D. Pedro Bolibar.—1867 y 1868 D. Justo Echevarría.—1869 á 1871 D. Casimiro Gazmuri.—1872 D. Aquilino Aurrecochea.—1872 y 1873 D. Martín Gandasegui.—1873 y 1874 D. Matías Torrónategui.—1875 D. Estéban Calzada.—1876 D. Lorenzo Abaroa y D. Aureliano Urreztieta.—1877 á 1879 D. Vicente Marcaida.—1879 á 1883 D. José Manuel de Larráuri.—1883 á 1887 D. Galo de Nárdiz.

cabos y puntas que escalonados unos tras otros iban perdiéndose de su vista hasta desaparecer allá á lo léjos, muy léjos, en el horizonte.

Oró otra vez delante del altar de San Juan, rodeado de su acompañamiento; y cuando terminó sus oraciones, encargó á su secretario que mandase elaborar inmediatamente para aquella olvidada iglesia, una casulla con su estola y manipulo, una cortina de raso carmesí con franjas de oro y plata para cubrir la cabeza del Santo, otra para el Sagrario, un cobertor de tafetan para el cáliz, una bolsa de damasco para los santos óleos y un capillo para el copon, objetos que recibió el mayordomo á los pocos días. Dejó además una copiosa limosna en metálico, y abandonó el santuario complacidísimo de haberlo visto, prometiendo volver á visitarlo, tan pronto como acabára de reconocer las pocas iglesias que le faltaban, siendo la última la de Arnedillo, en Rioja. Pero Dios quiso que precisamente cuando terminaba este penoso trabajo, que fué el día 5 de Diciembre de 1700, un fulminante ataque de apoplejía que le sorprendió en la misma iglesia, le dejó sin vida á las pocas horas.

De este insigne prelado, cuya muerte fué muy sentida, que escribió varias obras, y que por su gran sabiduría era consultado constantemente por muchos de sus principales diocesanos, y aun por los más pobres, se dice aquel proverbio tan popular en España cuando se quiere ponderar la ilustracion de una persona: «Sabe más que Lepe».¹

Otras muchas donaciones, sino tan ricas como esta, se siguieron haciendo en los años posteriores, segun resulta de los inventarios anuales, hasta que en la declaracion hecha por el mayordomo en el de 1706, se encuentra una nota que prueba la rigidez que se empleaba en esta ceremonia.

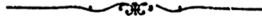
JUAN E. DELMAS.

(Se continuará).



(1) D. Pedro Lepe gobernó el obispado de Calahorra desde 1683 hasta 1700; nació en San Lúcar de Barrameda, y fué colegial en la Institucion de Maese Rodrigo, en Sevilla.

GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONTINUACION).

El ayuntamiento de Bermeo, según práctica y costumbre, se presentó el 29 de agosto de aquel año á tomar posesion del Santuario; y al preguntar al sacerdote por las novedades ocurridas en el anterior, declaró éste que faltaba una casulla vieja con que quiso ser enterrado su antecesor, el cura abad de Gaztelugach D. Juan Bautista de Zabala, que la habia usado en los cuarenta años que ejerció aquel cargo; pero que fué sustituida por otra nueva de esparragon blanco con cintas de plata falsa, un manipulo, alba y amito que desde Bilbao envió su heredero el presbítero D. Pedro de Zabala, con especial encargo de que así se declarase al ilustre ayuntamiento en el acto de la toma de posesion anual. Estos ornamentos entraron á formar parte de los que se inventariaron en aquel año.

Muy desavenidas andaban por este tiempo las cosas públicas en España, ya por la Guerra de Sucesion que comenzaba á ser formidable y que robustecia Cataluña con su conducta, cuanto porque si bien el animoso rey D. Felipe V acudia valerosamente á combatir á sus enemigos en Holanda é Italia donde con sus tropas recogia gloriosos laureles, se le preparaban en Portugal y en otros sitios defecciones que habian de traerle no flojos desagradados.

Por este lado de acá, ó sea por el Golfo de Bizcaya, tampoco ofrecian seguridad sus costas, porque de cuando en cuando aparecian en alta mar barcos de siniestra facha, que si bien corrian un largo generalmente, á veces se presentaban no lejanos de ellas, en actitud de tomar tierra. Ordenes llegaron por aquel tiempo al Señorío para que las guardase y vigilase escrupulosamente, para que fortificase sin dilación aquellos puntos que ofreciesen fácil desembarco y para que guarnicionara los puertos con voluntarios del país.

El 23 de agosto de 1702, puestos de acuerdo el corregidor don Francisco Riomol y Quiroga y los diputados D. Francisco Antonio de Salazar (oñacino) y D. Martín de Basurto y Campo (gamboino) dirigían por verederos á todos los fieles y mayordomos de las cofradías de mareantes de Bizcaya, una circular en que les mandaba aprontar buen golpe de braceros para ejecutar las fortificaciones de los planos que con alguna anticipacion les habian dirigido, y los tuviesen á disposicion del maestro que en la misma circular les nombraba, así como los materiales de construccion que solicitase, todo con cargo á la caja general del Señorío. De esta época datan precisamente la mayor parte de las ruinas de las baterías y fortines que todavía se descubren en muchos sitios de la costa, sobre todo en las puntas más salientes y próximas á la entrada de los puertos.

Otra circular más premiosa, si cabe todavía, fué la que en agosto de 1718 dirigieron los diputados generales D. Enrique Manuel de Arana¹ (oñacino) y D. Miguel Antonio de Castaños (gamboino) á los vecinos de los mismos puertos, dándoles libertad para armarse en corso y encareciéndoles la vigilancia desde sus atalayas sobre las naves francesas que á ellas se acercasen. Declarada pocos meses despues la guerra entre España y Francia, y ocupadas por barcos y tropas de esta nacion las vecinas plazas de San Sebastian y Fuenterrabia, los cañones de Gaztelugach, los de las baterías del Cabo de Machichaco, de Santa Catalina de Lequeitio, de Arta en Ondárroa, y de Saturraran, no les permitieron continuar su movimiento de avance por los puertos bizcainos. Desde la elevada cresta del primero de estos puntos, rodeado completamente de mar, se descubria todo el horizonte por el que no podian navegar ningunos barcos sin que fuesen inmediatamente descubiertos. Por su buena suerte no se acercaron éstos á la costa, que de haberlo hecho así, y defendida como se hallaba, hubiesen experimentado grandísimos descalabros al intentar cualquier desembarco. Así lo debió entender el duque de Berwick, que codicioso

(1) El día 5 de Setiembre de este mismo año. fué alevosamente asesinado en el paseo del Arenal de Bilbao este insigne patricio, victima del movimiento popular llamado *La Machinada*, cometido por insensatos alborotadores de los pueblos de Begoña, Abando, Deusto, Galdácano, Arrigorriaga, Basáuri, Lezama y otros más, que con pretexto de que Bilbao era culpable de la próxima traslacion de las aduanas desde los límites del Señorío a la orilla del mar, le tuvieron expuesto á la suerte más desastrosa, efectuándose dentro de su recinto escándalos inauditos.

de no perder gente, y en vista de la actitud tomada por Bizcaya para defender su territorio, tentó su fidelidad con promesas alhagadoras que fueron prestamente rechazadas.

Trascurrieron con calma algunos años despues de estos sucesos, hasta que llegó el invierno de 1786-87, tan célebre en los fastos meteorológicos del mundo por su excesivo rigor. Era natural que conmovidos los mares por las causas fenomenales que tantas desgracias produjeron, tocasen tambien algunas al Mar Cantábrico, de suyo tan embravecido. Así fué en efecto; y segun se refiere en las relaciones coetáneas conservadas en nuestros archivos, este invierno dejó memoria en todos los vivientes. Las torrenciales y pertinaces lluvias que se desprendian del cielo, acompañadas de vientos huracanados, hicieron salir de madre á los rios, que arrancaron en su rápida y devastadora marcha innumerables árboles de las entonces espesísimas selvas de Bizcaya. A esta causa se debió principalmente la desaparicion de muchos molinos y otros edificios ribereños y la paralización de todas las ferrerías que sufrieron muchísimo, sobre todo en sus maquinarias. Los campos quedaron yermos y tan cubiertos de limo y de cantos rodados, que se hacian desconocidos para los mismos labradores que los cultivaban; y la mar, embravecida como jamás la vió hombre alguno, penetraba en las viviendas de los pescadores despues de echar abajo robustísimas murallas, anchos muelles, paredones y cuantas obras formaban los cais ó puertos en que se albergaban las lanchas que tambien fueron destrozadas sin piedad.

Gaztelagach, enclavado dentro del mar, aunque cerca de la costa, á la que como ahora estaba ligado por un robusto pero rústico puente, experimentó los mayores desastres. Las olas le batian por todos lados como queriendo escalar la cúspide donde se sentaba el Santuario, y al que si no pudieron llegar, conmovieron enormes peñascos más bajos, que acabaron por desplomarse, formando nuevos escollos y destruyendo la deleznable obra hecha por el hombre, de la que no quedó el menor vestigio. Y como por esta causa se interrumpió la comunicacion con el litoral, se cerró el Santuario, dándose comienzo á la fabricacion de un nuevo puente con el producto de limosnas y dineros que aprontaron muchos de su devotos. Esta obra, que quedó terminada dos años despues, y pocos dias antes del en que la Cristiandad venera la decapitacion del Bautista, se inauguró solemnemen-

te celebrándose, según costumbre, la tradicional función de iglesia y la afamada romería.

Las espantosas conmociones que en este mismo año produjo en Europa la Revolución francesa, apenas resonaron en aquellos desiertos lugares, no obstante ser tan vecinos de los Montes Pirenaicos; como tampoco llegó á los oídos de sus habitantes la guerra que España declaró á la República y que costó á Bizcaya enormes sacrificios en hombres y en dinero: ni el paseo triunfante de la bandera tricolor por algunas de sus villas, aldeas y montañas, ni el inminente riesgo que corrió el Santuario de ser atropellado y despojado de todo cuanto poseía.

Ignoraron cambien por completo la conmoción popular llamada *La Zamacolada* que estalló en Bilbao en 1804, resultado de los proyectos que urdió contra esta villa, y que fueron apoyados por el Señorío, el célebre escribano de Dima D. Simon Bernardo de Zamácola, alcalde de fuero de la Merindad de Arratia, hombre más atrevido que valeroso, más mañero y activo que rico de aquella grandísima ilustración y elevadas mira que le atribuían sus más fieles devotos; mas no por esto perdieron un solo punto de los sucesos que ocurrieron en Bizcaya desde 1808 á 1814, porque tomaron parte, y muy activa, contra los invasores extranjeros, ingresando en las filas de los guerrilleros Renovales y Longa, que tantos malos ratos causaron á los generales Merlin, Ney, Lefébre y Thouvenot. Ningun vecino que pudo tomar las armas en la solitaria zona que se extiende desde el Cabo de Machichaco hasta Baquio y Jatabe, fué perezoso para acudir con ellas á defender el hogar pátrio, torpemente ultrajado por los *gabachuas*, como así llamaban á los soldados de las huestes imperiales, á las que causaban incesantes y cuantiosas bajas desde los montes, cerros, bosques y matorrales.

Ni aun las dos guerras civiles sostenidas dentro del país basco-nabarro desde 1833 á 1839 y desde 1872 á 1875, les llevaron tantas penas y aflicciones como debían esperar. Alguna ligera escaramuza sostenida entre las tropas del general Espartero y las del carlista Eraso, y tal cual refriega en los campos de Munguía y sobre Sollúbe, les dieron á entender que los hijos de un mismo suelo, que los hermanos más queridos, se destrozaban despiadadamente en aras de los partidos políticos, que á la postre pagan siempre sus deudas con ingratitudes.

Estos largos intervalos de completo abandono del Santuario, sin

guardian que lo custodiase y sin que el ayuntamiento de Bermeo contribuyese con sus acostumbrados remedios á contener la demoledora accion del tiempo; sin romeros que acudiesen á sus puertas llevando la santa limosna despues de atravesar aquellos olvidados montes y de trepar la escalonada é histórica cuesta del peñol, porque no son las guerras las que inspiran más confianza y seguridad en los caminos poco frecuentados y ausentes del concierto humano, fueron causa de que el templo decayese de dia en dia hasta el extremo de amenazar ruina, no obstante el celo que desplegaba su párroco para evitarlo. Fué por lo tanto indispensable pensar formalmente en allegar recursos para contenerla, y para reedificar su parte más lastimada.

Apelóse, como es costumbre en circunstancias tales en el Señorío, á la nunca desmentida generosidad de sus habitantes, los cuales respondieron, si nó con largueza, al ménos con recursos suficientes para acometer la obra. Y nombrándose una Comision que se encargase de recaudar las cantidades prometidas y de aplicarlas convenientemente, las recogieron de los vecinos de los pocos pueblos más aproximados al Santuario y de algunos de sus hijos residentes en la Isla de Cuba y en la República Argentina.¹

(1) Hé aquí la circular que dirigió la Comision que la suscribe á aquellas personas que creyó que contribuirían á la realizacion de la nueva obra, que empezada al finalizar el año de 1885 tocaba á su término en igual fecha de 1886. Dice de este modo:

«La Junta de Fábrica de San Pelayo de Báquio y su aneja de San Juan de la Peña, vulgo de Gaztelugach,¹ se atreve á hacer un llamamiento á la generosidad nunca desmentida, al patriotismo constante, al amor á las glorias del país y á los sentimientos eminentemente religiosos de los nobles paisanos que honran con su actividad, celo é inteligencia, la Isla de Cuba, á fin de que se dignen segun sus facultades, señalar una cantidad destinada á restaurar el célebre Santuario de San Juan de la Peña, testigo mudo del heroismo euskaro, y monumento insigne de la piedad bascongada.

Este celebérrimo Santuario, cuya historia y tradicion se hallan íntimamente ligadas con los hechos más gloriosos del solar euskaro, está amenazado de próxima ruina, en tales términos, que su derrumbamiento es inminente, si pronto no se verifica su reedificacion en terreno mas firme. Pero sería indudablemente doloroso y nada conforme con los ilustres ejemplos que nos dieron nuestros mayores, sepultar entre escombros y sumir en completo olvido un monumento de tanta celebridad y justo renombre; y considerando que V., como buen patricio, abundará en las mismas ideas y sentimientos, esta Junta se complace en que consignará con dicho objeto, en la adjunta papeleta, la cantidad que estime conveniente, y le anticipa el testimonio de su gratitud por tan

(1) Jamás fué aneja la iglesia de Gaztelugach, de la de San Pelayo ni de otra alguna.

Digna hubiese sido esta empresa á haberla encomendado á una persona de reconocida ilustracion é idoneidad, que respetando la historia y antigüedad del edificio, hubiese impedido que se derribasen, sin ser necesario, venerandos trozos de su primitiva fábrica; que se cometieran actos reñidos con la veneracion que siempre debe par-darse á la numismática y á la arqueología, sobre todo si son bizcainas, y que se recogiesen con el mayor esmero curiosísimos objetos soterrados en aquel recinto.

Pero como no se hizo así, sino todo lo contrario; como se encargaron de la ejecucion de las obras manos imperitas, no acostumbradas al contacto de las artes antiguas, y no hubo dictador que por buen camino las enderezára, resultó que cuando en las primeras excavaciones toparon con numerosos y ricos sepulcros de piedra, que á nuestro juicio datan de los siglos XI ó XII y que pertenecieron indudablemente á los primeros pobladores de la comarca, se quedaron perplejos y enmudecidos ante ellos, no comprendiendo ni su valor histórico, ni su significacion, ni el respeto que merecian; y que en lugar de recogerlos y conservarlos con el mayor esmero, les dedicaron á un uso torpísimo, obteniendo el fin más desastroso. Cierta es que bajo la nueva fábrica y en su inmediacion deben existir otros iguales á los que fueron descubiertos y que nosotros vimos: cierto tambien que hay otros soterrados en número mayor al lado de la hospedería, de forma diferente, y no ménos antiguos: pero lo que cambien es cierto y no se puede referir sin experimentar un vivo dolor, que ha desaparecido un grupo de monedas halladas entre la primera hilada de sillares de la pared norte del Santuario y la primera tambien de su cimientó, porque quienes de ellas se apoderaron, al observar su extremada delgadez y suponerlas de cobre, las doblaron y partieron, y las arrojaron al mar ó sobre las peñas. Por fortuna de los aficionados á la numismática llegamos á aquellos sitios en el momento en que la última estaba á punto de desaparecer, y logramos salvarla. Era de plata.

JUAN E. DELMAS.

(Se continuará).

noble desprendimiento, ofreciéndose á sus órdenes como su afma. S. S. Q. S. M. B.—LA JUNTA DE FÁBRICA. *El Presidente cura ecónomo*, JOSÉ ANTONIO IDOYAGA.— *El Mayordomo*, FELIPE MARCAIDA.— *Vocales*, JOSÉ ECHEVARRIA, JUAN BAUTISTA MÚGICA.

GAZTELUGACH, CON SU HISTORIA Y TRADICIONES.



(CONCLUSION).

Pero aquel hombre científico solo estudió y describió el Señorío con arreglo al plan que se propuso y le fué encargado, dejando por consiguiente de ocuparse de otras muchas curiosidades que de seguro descubrió en sus escursiones. Precisamente hácia esta parte se encuentran algunas muy notables, ya por los extraños caracteres que presentan, cuanto por la dificultad de ser reconocidas, á causa de que no hay camino que pueda andarse cómodamente, ni vereda que indique rumbo seguro, porque las piedras que de lo alto se desprenden por ser el terreno eminentemente pedregoso y muy azotado de los vendabales y de las lluvias del invierno, casi borran la huella del paso del hombre y hasta las trazas más indispensables para tomar una direccion fija. Tal sucede en el monte de Tellescasqueita, en el que desde la cúspide hasta la misma base que azota el mar, no crece ningun árbol como no sea en la proximidad de San Pelayo, ni hay una sola casa, ni puede cultivarse el más corto terreno por estar completamente erizado de extratificaciones, entre cuyas grietas apénas puede robustecer el helecho indígena ni la punzante árgoma. Tal sucede en el elevado Utzache, en Ermuas, Gaztañazarre y Urizarreta, en cuyas tierras y en la de la Punta de Atatelle situada casi equidistante de Machichaco y de la Isla de Aquech, todo es calvo, todo desierto, todo un gran páramo inhabitado, cubierto á trozos por césped marítimo ó por manchas de gramíneas que resisten el furor de los vientos y las iras invernales.

Pero si la mayor parte de este terreno abandonado difiere de la generalidad de los perfectamente cultivados de Bizcaya; si apenas es conocido de muchos de sus habitantes porque les faltan vías de comunicacion para trasladarse á él y disfrutar de su contacto; si son dignas de estudio su naturaleza y toda su estructura porque en medio del quebrantamiento y repliegues de alguna zona infructifera, se extienden otras feracisimas; tanto ó más dignas son la grandiosidad y esplendidez de sus panoramas y la belleza de sus curiosidades, entre las que descuellan el famoso Peñol y su Santuario, la Isla de Aquech, Machichaco con su faro y ensenada, Izaro, Ogoño, amen de otros cabos y puntas; y por encima de todos y como coronando tanta obra rara y singular, un fenómeno curiosísimo digno de la investigacion de los hombres dedicados al estudio de los secretos de la tierra.

Entre una de las más elevadas estribaciones del monte de Machichaco y la Punta Búrigo, hácia el Este, se levanta un cono llamado Aznabarre, á la altura de 325 metros próximamente sobre el nivel del mar. El Aznabarre es un monte calvo, que brinda al espectáculo más grandioso, porque desde su cúspide se ven, por un lado y hácia el E. las costas bascongadas y la francesa hasta la altura del Cabo Breton, y por otro hácia el O. la bascongada tambien y la montañosa de Santander, hasta los Picos de Europa, en Astúrias, que en los días serenos se distinguen perfectamente.

Ni cruzan ni bañan el Aznabarre, rios, arroyos, ni fuentes del más escaso caudal, ni en media legua á la redonda brotan ni corren ningunas aguas. Y sin embargo, en la estribacion que hemos citado y al pié del contorno que dibuja el cono sobre una pequeña planicie, se descubre un pequeño lago, bellissimo por su perfecta forma elíptica ú ovalada, cuya aparicion sorprende al que lo ve por vez primera. Sus dimensiones, por el arco mayor, pueden calcularse de 200 metros, y de más de 100 por su eje, ignorándose la profundidad porque nadie la ha medido, ni intentándolo siquiera, por carecer de medios en aquellas altitudes.

El lago es muy poco conocido de los mismos escasos habitantes de la localidad. Envuelto, como todas estas y otras grandes creaciones de la naturaleza en misteriosas y terroríficas consejas que agranda su imaginacion medrosa é ignorante, no se atreven á pasar por sus cercanías. Y como si estos relatos absurdos no bastáran para alucinarles, hasta el nombre con que se denomina el lago, Putzuillune, que vale

tanto en castellano como laguna oscura, contribuye á que arraiguen en ellos estas creencias, y otras insensatas preocupaciones. Y se las aumenta más todavía una extraña circunstancia que concurre en sus aguas. Jamás están tranquilas, hállese en calma la atmósfera ó agítela el viento; ni suben ni bajan del mismo nivel en ninguna época del año; ni dejan de formarse sin interrupcion y en su mismo centro, ondas que aumentan su tamaño y que se rizan á medida que se aproximan á tierra, en la que se deshacen suavemente dejando á veces ligeras fajas de espuma.

Y como para todos estos fenómenos que ven estos sencillos habitantes no hallan explicacion que aquiete sus temores, como tampoco la hallarán otras personas más doctas, no es extraño que crean que un poder sobrenatural es su agente, y que este poder es la *maitagarri*,¹ el *basojaun*,² ó la traviesa y empedernida *sorgiña*.³

Bajando del Aznabarre y de su lago unos ochenta metros hácia el Este, se extiende otra pequeña planicie cubierta por una laguna mucho menor que el Putzuillune, llamada Putzusicúe, laguna seca, porque en la época canicular baja tanto el nivel de sus aguas, que solo conserva las que vierte una ancha grieta de la montaña que entonces se descubre, pero que queda oculta así que aquellas vuelven á subir. Conócese tambien esta laguna con el nombre de Lamiak-uchin; y cuando comienza á secarse deja tan rizado y transparente musgo á su alrededor, que toma los colores del iris; lo que tanto sorprende á quien lo vé, si llega ántes de marchitarse, como la curiosa formacion de las tierras en que nace y las rocas que constituyen el receptáculo de las aguas.⁴

Si por este lado se presentan tan interesantes como sorprendentes paisajes, no lo son ménos los que se recorren por el del yá tantas veces recordado Peñon de Gaztelugach y Peña de Aquech, en cuyos pequeños terrenos resguardados de los vientos, crecen espontáneamente sabrosísimas y gigantescas verduras, que nadie aprovecha, fertilizadas copiosamente por el guano de millares de gaviotas que habitan sus cavernas, y añosos olivos silvestres (acebuches) que arraigados en las grietas de las rocas y casi suspendidos, resisten el furor de las tempestades.

(1) Hada benéfica. (2) Señor del bosque. (3) Bruja.

(4) Con el título de *Lamiak-Uchin*, publicó el autor de este libro una extensa tradicion, cuyo principal asunto pasa en este lugar.

Ni les van en zaga otros paisajes que se contemplan desde el mismo rústico puente que liga al Peñol con la tierra firme. Atatelle, Burgoa, los Cabos, y en el fondo la brumosa costa del E.; y por occidente Errialde con su empinado y ríscoso arrecife y su recortada montaña por las cuatro ensenadas de Errialgana, Mendialde, Oicha y Achulo, son otros tantos espléndidos y originales cuadros que realza la mar abriéndose paso por entre la última de estas ensenadas y el elevado monte de Jata para recoger en las playas de Báquio las bullidoras aguas de la Barranca del Infierno.

Sobre estas playas está sentada Báquio, de la que nadie se acuerda, la antigua Básigo, destinada á sufrir tantos desdenes, que á pesar de su orfandad no tiene pueblo Bizcaya que con ella rivalice ni en riqueza de productos agrícolas, ni en situacion tan abrigada para lograrlos extraños y sabrosos. En sus tierras crecen con pujanza y valentía al aire libre el naranjo, el limonero, el granado, la palmera y las plantas más delicadas de los trópicos, siendo además tan renombradas sus frutas ordinarias y hortalizas, sus caldos y mariscos, que es proverbial en Bizcaya el tamaño y exquisito gusto de sus espárragos, el delicado aroma del chacolí, y el regalado y excitante salobre de sus percebes.

Y hasta la misma historia, y sus tradiciones y leyendas son tan interesantes y pintan tan bien el carácter independiente y mañoso de los bizcainos, que á pesar de tantos siglos como han trascurrido, las conserva puras y las relata con veneracion el pueblo. Hay entre ellas una que dice así:

Corría el año de 983, cuando Froan, señor de Meacaur, casado con la rica hembra Orta, Señora de Forua, fué aclamado caudillo y alzado al puesto de Jefe de la comarca.

Era tambien entonces merino del Condado Blajiga Esteller.¹

Ocupábase Froan de mejorar la administracion y ordenamiento de sus estados, cuando llegó á su noticia que un fortísimo golpe de peones y de gente de á caballo, asturianos y leoneses, habian penetrado en su territorio llevando á sangre y fuego cuanto hallaban al paso.

Froan no contaba con fuerzas suficientes para contenerlos y castigarlos, y llamó á sus hijos Froiz y Fortun, que eran tambien caudillos, para que le ayudasen en esta comun empresa.

Los hijos de Froan respondieron inmediatamente al llamamiento,

(1) *Sandoval*, citando una escritura que existia en San Millan de la Cogulla.

to, presentándose con sus mesnadas listas para entrar en combate.

Reunidos los confederados se dirigian á la ensenada de Báquio, donde tenian anclados sus bajeles para depositar en ellos el botin de que venian cargados, cuando Froan y sus hijos, que les celaban y esperaban ocasion propicia de exterminarlos, llamándolos hácia aquel lado, que era el del angosto valle de Ardondegui, así que penetraron en él, les atacaron con tal decision y coraje que los descalabraron completamente haciéndoles huir á Munguía, en donde alcanzados de nuevo por Froiz y Fortun, dejaron á casi todos sin vida.

Para conmemorar esta victoria y honrar al primogénito de Froan, se llamó en adelante campo de Froiz al campo en que se dió la batalla, en el que se comenzó á fundar algun tiempo despues una casa fuerte y la anteiglesia ó pueblo del mismo nombre, que dicho Froiz en bascuence hasta fines del último siglo, se cambió en el de Fruniz castellanizándolo, que es como ahora se le nombra y escribe.

Tambien en Báquio persevera un refrán que corrobora la astucia de que se valieron Froan y sus hijos para atacar á los confederados despues de dejarlos penetrar en el angosto valle de Ardondegui. Dice así: *Bakijoko lakijoari gorde agijó*: que traducido al castellano significa, *Guárdate de lazos como el de Báquio*.

Si algun día esta pobre anteiglesia, que jamás ha obtenido merced alguna del Señorío, ni siquiera la de haber entrado á formar parte del Plan de Iguala de sus caminos, consiguiera que atravesase uno solo su territorio, cambiaria de faz completamente y sería visitada por muchísimas personas que ignoran las bellezas que conserva. Una carretera de dos ó tres leguas solamente que ligase á la de Bilbao á Bermeo por Munguía, en Larrauri ó Emerando, y continuase á Báquio, San Pelayo y Machichaco, sería la *Cornisa* más admirable que sobre el mar pudiera recorrerse; porque unido ya Machichaco con Bermeo por su camino que no se interrumpe hasta el confin del Señorío, ó la frontera espanola-francesa, el paseo por toda la costa bizcaina atravesando á Báquio y San Pelayo, Machichaco y Bermeo, Mundaca y Elanchobe, Ibaranguelua, Ea y Bedarona, Lequeitio y Ondarroa hasta Saturrarán siempre á la vista del mar y sus playas; de sus olas ya tranquilas, ya encrespadas; de sus ensenadas y cabos; de esos rientes paisajes eternamente cubiertos de verdura, bañados por la pálida luz del cielo de Bizcaya que tan bien armoniza sus tintas y colores, no tendria rival en muchas de esas naciones ávidamente visitadas por los

extranjeros, en las que admiran sus bellezas naturales, ó estudian su geología, ó el arte indígena, ó rebuscan los monumentos antiguos que han sabido conservar, signo de su cultura, y hasta el estado de sus costumbres, de los ramos de su saber, y el de sus progresos.

¿Faltarían en este imponderable camino de la costa *touristas* que lo visitasen con detenimiento, aficionados que lo recorriesen dando contentamiento al alma y placer á la vista, y hasta enfermos que aspirando el polvo marítimo que constantemente lo baña, tan recomendado por los modernos higienistas para determinadas enfermedades, no le frecuentasen con la segura esperanza de obtener alivio en sus dolencias?....

Todo esto y mucho más se conseguiría inmediatamente si el poder central bizcaino recordase algún día que los vecinos de la antiquísima Básigo, abandonados hasta el extremo de carecer de todo medio de comunicacion con sus demás hermanos, son tan bizcainos como ellos, y que ocupan desde los más remotos tiempos, una parte, y no la ménos interesante, del apartado y nobilísimo SEÑORÍO DE BIZCAYA.

JUAN E. DELMAS.

